Domingo 29 de Setiembre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4.160

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 48, ANTES 45
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Domingo. La dedicacion de San Miguel Arcángel. [illegible] memoria de San Miguel Arcángel, en el monte [illegible] cuando se consagró allí una iglesia dedicada á su nombre en su fábrica, pero adornada con la virtud del cielo. [illegible] Eterno, obispo y mártir, en Auxerre. [illegible] Quiriaco, anacoreta, en la Palestina. [illegible] transcurridos, faltando 63 para fin de año. [illegible] Lunes. San Gerónimo doctor y Santa Sofía. [illegible] muerte de San Gerónimo, presbítero y doctor de la [illegible] en Belen (Judea). [illegible] Sofía, viuda, madre de las tres santas vírgenes llamadas [illegible] Esperanza y Caridad. [illegible] Leopardo, mártir, quien no obstante de ser favorito de Juliano el apóstata, fué degollado en Roma por la fé de Jesucristo, y [illegible] cuerpo fué trasladado á Achó (Aquisgran). [illegible] días transcurridos, faltando 92 para fin de año. [illegible] el sol á las 5 h. 51 m. y entra á las 5 h. 6 m. [illegible] nueva.

Efemérides

29—1758—NACIMIENTO DE HORACIO NELSON. [illegible] Horacio Nelson nació en la aldea de Burnham, condado de Norfolk, el 29 de Setiembre de 1758. Su padre fué el rector de la aldea Edmundo y su madre una hermana del capitán de [illegible] naval Mauricio Suckling. Bajo la proteccion de éste y á su [illegible] fué embarcado á la edad de 12 años en el navío Razonable, [illegible] despues de algun tiempo de servicio se embarcó en el Cabo [illegible] buque de comercio, en una espedicion á las Antillas y [illegible] los polares (1773). En ella estuvo en peligro de ser devorado por un oso blanco con quien se iba á empeñar en lucha, [illegible] compañero derribó al oso de un tiro de fusil. [illegible] de su escursion, se le volvió á hacer tomar servicio y embarcándose en el navío Triunfo. En 1780 obtuvo el mando [illegible] que cruzaba en el Báltico. En 1784 se le confió el [illegible] de la fragata Boreas con la que fué á las islas de sotavento. [illegible] casó con mistress Nisbet y volvió á Inglaterra. En 1791 volvió [illegible] en actividad confiándosele el mando del navío Agamemnon con el que fué á Nápoles, donde hizo conocimiento con lady [illegible]. En 1794 perdió un ojo en el sitio de Colvi. En 1797 se [illegible] de gloria en el combate del cabo de San Vicente, mandando [illegible] y fué nombrado contra-almirante. Escollando su audacia [illegible] Tenerife, no pudo vencer, y perdió un brazo. Al mando [illegible] del Vanguard, bloqueó á la escuadra francesa en [illegible] que se preparaba para una espedicion á Egipto. Una tempestad le hizo abandonar el bloqueo, y salió la escuadra francesa [illegible] buscó hasta encontrarla el 1.° de Agosto de 1778 en [illegible], donde la destruyó. [illegible] por lady Hamilton, fué en socorro de la familia reinante [illegible] arrojada por la invasion francesa. Rindió por capitulacion en 1799 el almirante Caracciolo y pereció este [illegible] ahorcar en su propio buque y ejecutando á gran número [illegible]. Brilló en el Báltico á las órdenes de sir Hyde Parker y en 1803 bloqueó á la escuadra francesa en Tolon durante dos [illegible] dejóla salir para que se reuniese á la española y á la division de Villeneuve que salió de las Antillas. Por fin, el 21 [illegible] de 1805 alcanzó en las aguas de Trafalgar un completo [illegible] sobre las escuadras combinadas. En medio de la accion [illegible] mortalmente sobre el puente del navío Victoria que [illegible] y espiró en el mismo dia despues de haberse concluido [illegible]. En su honor se han elevado estátuas en Lóndres y otras [illegible].

[illegible]—NACIMIENTO DEL CONDE DE CHAMBORD.

[illegible]—MUERTE DE FERNANDO VII.

[illegible]—1868—DOÑA ISABEL II PARTE PARA FRANCIA. [illegible] sufrida por las tropas reales en el Puente de Alcolea [illegible] el pensamiento entre los parciales de Isabel II, que [illegible] en el Príncipe de Asturias para salvar la dinastía, y con [illegible] se dirigió D. José de la Concha á San Sebastian donde [illegible] encontraba. La reina estaba inclinada á echar mano de este [illegible] así como el rey D. Francisco de Asís, pero el intendente [illegible] el obispo Claret y otros de su séquito, la desviaron de [illegible] propósito. La reina convocó á los diputados forales para saber [illegible] las provincias vascongadas estaban dispuestas á proporcionarle soldados, á cuya pregunta los diputados contestaron que no [illegible] ofrecerla sino su proteccion mientras permaneciese en el [illegible]. Entonces la reina decidió partir para Francia, y [illegible] de la mañana del 30 de Setiembre de 1868 pasó la frontera [illegible] esposo é hijos, su tio D. Sebastian, el obispo Claret y Marfori, acompañada por los diputados forales. En la frontera encontró un ayudante de campo de Napoleon III que la acompañó [illegible] Biarritz. [illegible] Sebastian despues de la salida de la reina se adhirió al movimiento de Madrid así como el resto de la España.

[illegible]99—ADVENIMIENTO DE ENRIQUE IV DE INGLATERRA.

[illegible]13—DERROTA DE MONTEVERDE.

[illegible] AÑOS ANTES DE JESUCRISTO — VICTORIA DE ALEJANDRO EN ARBELES.

[illegible]18—CONGRESO DE AIX-LA-CHAPELLE.

EL SIGLO

Revista de la prensa

[illegible] Nacion se ocupa de la noticia propalada por [illegible] Constitucional de San José y reproducida por [illegible] diarios de que los inmigrantes canarios que [illegible] allí, andaban por las calles sin recursos im[illegible]ando la caridad pública.

[illegible] los documentos que La Nacion publica resulta luego que apareció esta noticia, el Ministro [illegible] Gobierno pidió informes sobre el particular al [illegible] Político de San José; y que este lo evacuó manifestando que los inmigrantes que allí llegan son [illegible] en la estacion del ferro-carril por empleados de policía, y que por cuenta de esta se les dá [illegible], pan, carne y cuanto necesitan para su [illegible]; sin perjuicio de lo cual muchos de [illegible] inmigrantes tienen la costumbre de mendigar. [illegible] es lo que resulta de los informes —La Nacion [illegible] una buena felpa á los propagadores de [illegible] noticias, suponiendo que son unos tunantes [illegible] hostilizar al Gobierno no reparan que desacreditan al país.

[illegible] comprende La Nacion porqué los poseedores [illegible] de Deuda Interna 1.ª série se afanan tanto por disputarse el fondo amortizante, cuando sin [illegible] que esperar un poco tienen la probabilidad de [illegible] al par ó muy poco menos.—Insiste [illegible] la Deuda interna, atendida la renta que produce, debía estar mas alta de lo que está.

* *

La Colonia Española y L'Italia Nuova hablan de [illegible] Enciclopedia de la Educacion que ha empezado á publicar el Sr. Varela, y ambas hacen justicia al [illegible] celo con que el Sr. Inspector de Instruccion [illegible] se afana por fomentar este importante ramo, [illegible] el plan de la obra.

[illegible] Italia desearía que la comision del Hospital Italiano se contagiase un poco de la recomendable [illegible] del Sr. Varela.

[illegible] suscricion oficial para las familias del Cantábrico, asciende á $ 1,590.96, y la popular á 6,491.40.

* *

La France está conforme con las doctrinas asentadas por La Reforma sobre las religiones oficiales: [illegible] no cree que sea oportuno ni conveniente el [illegible] ahora esas doctrinas.—«No basta correr, es [illegible] partir á tiempo», ha dicho con razon el [illegible]. Cuando hay en la Constitucion un artículo declarando que la Religion del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, no le parece prudente al [illegible] atacar este artículo — No hay que hacerse [illegible], figurándose que es oportuno el momento [illegible] el triunfo completo de las ideas liberales. No [illegible] la oportunidad de reclamar la separacion [illegible] Iglesia y el Estado. — Por ahora, la prensa [illegible] debe limitarse en concepto del colega — y [illegible] en el nuestro — á tratar de que la enseñanza no caiga en poder del clero y á reclamar [illegible] se establezcan los registros del estado civil de [illegible]

[illegible]

monios de sus feligresías ó congregaciones, consagrándolos sin exijir á los contribuyentes la exhibicion del acta de matrimonio civil del Juez de Paz. Observa por último que la acordada expedida por el Superior Tribunal de Justicia el 19 del corriente, está de acuerdo con el decreto del Gobierno, y que ambos poderes han cooperado á un mismo fin y merecido de los estranjeros no-católicos que residen en la República gratitud y aplauso.

SECCION OFICIAL

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Setiembre 27 de 1878.

De órden superior llámase nuevamente á propuestas para la provision de cinco mil postes de urunday y quebracho para telégrafo, con opcion á sesenta mil por parte del Gobierno, debiendo ser derechos, canto vivo, sin gretadura, forma cuadrada de mayor á menor y con arreglo á la muestra y diseño que podrán ver los interesados en esta Secretaría.

El largo mínimun de los palos deberá ser de 19 piés ingleses por 5 id id; grueso en la punta 3 ½ pulgadas inglesas por 3 ½ id id.

Las propuestas deberán fijar el número de postes que se comprometen los proponentes á entregar mensualmente en el puerto de Montevideo, así como las condiciones de pago.

El Gobierno se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas ó de aceptar la que juzgue mas conveniente.

En caso de ser aceptada alguna de ellas, el proponente dará una garantía á satisfaccion del Superior Gobierno.

El doce de Octubre próximo á la una de la tarde se abrirán las propuestas en la Secretaría de Gobierno en presencia del infrascripto, del Sr. Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados.

Eduardo Zorrilla,
Oficial Mayor.

15p

LITERATURA

Las niñas de hoy

Hasta ahora habíase dicho que las mujeres son siempre niñas, pues que desde los seis años solo crecen en dimensiones. Hoy podemos invertir los términos de la proposicion y asegurar que las niñas son mujeres microscópicas desde el punto y hora en que penetran en las lindes asignadas por los fisiólogos á la niñez.

Es sorprendente, y mas que sorprendente alarmante, esa precocidad extraordinaria que se va desarrollando en la infancia. No parece sino que al ver cómo avanzamos en la senda del progreso, tiene miedo de quedarse atrás y corre tambien para alcanzarnos y aun á veces nos adelanta.

Las niñas, sobre todo, parece que han burlado los designios de la naturaleza y adquieren un desenvolvimiento en extremo prematuro. Desde el hondo y sereno valle por donde la infancia se desliza, se remontan de súbito á la cumbre de la montaña donde las aguarda su mision de mujeres; salto brusco y peligroso en el que arriesgan la paz del alma y la salud del cuerpo.

Así es, que la infancia en la mujer va siendo mas fugaz que la luz del crepúsculo, con el que se la habia exactamente comparado.

¡Pobres niñas!........ Cuerpecitos de organizacion tan delicada y ténue, que apenas pueden sin quebrarse soportar el contacto del ambiente, y abrumados ya por todos los cilicios de la moda y todas las esclavitudes del lujo!........ Almas angelicales y sencillas envueltas en la nube de una inmaculada candidez, y ya la malicia rasgando esa nube y tomando por asalto aquel solio de virtudes en gérmen!

Mirad esos rostros: encanta á los sentidos ver cómo se llenan de atractivo; pero contemplad esas almas; aflije al pensamiento meditar cómo se despojan de la inocencia.

La ignorancia, esa sombra del alma en la edad razonada, es una ciencia saludable en la niñez, porque es ciencia que se aprende cuanto menos se estudia. Pero la ignorancia de *las cosas del mundo* huye bien pronto de la mente de las niñas contemporáneas, dejando su lugar á la malicia.

El *nosce te ipsum* del filósofo de Grecia, es una gran sentencia que ellas acogen por instinto antes que el hombre por conviccion. Solo que para conocerse á sí misma, en lugar de mirarse al alma se miran al espejo. Así es, que lo primero que aprenden, y por lo tanto lo último que olvidan, es á apreciar sus méritos personales, á aquilatar su belleza física.

Un dia al contemplar su imágen dibujada en el espejo se encuentran hermosas, y se hinchan al punto de soberbia, esa congestion moral de casi todos los cerebros femeninos. No la satisfacen acaso del todo sus encantos personales ó anhela rivalizar con otra belleza, y pide entonces auxilio á los recursos del arte, y traspasando esa frontera de carmin y de albayalde que tiene toda mujer ante sus ojos, penetran de una vez en los dominios de la coquetería.

No es menester ya indicarlas cuál color han de elegir para sus lazos y prendidos, que realce mas la hermosura de su rostro, ni qué curvas voluptuosas han de trazar sobre su frente con sus perfumados cabellos para aumentar el poder fascinador de sus ojos; ellas están muy al alcance de todos esos secretos.

Saben, sin haber leido á Lamartine, que el alma, la pasion y el dolor tienen el matiz de la palidez, y velan la púrpura hermosa de sus frescas mejillas, bajo una nube de harina, para adquirir aquella expresion interesante tan recomendada en los últimos edictos de la moda.

Seguidlas luego en sus juegos y distracciones.

Siempre se han fabricado las muñecas á la imágen y semejanza de las niñas, y por eso se ostentan hoy en los escaparates vestidas de grandes señoras, y afectando las mas interesantes y atrevidas actitudes. Pero son ya muy contadas las niñas que aun se entretienen con semejantes embelecos.

Es mas grato á estas mujeres de ocho y nueve primaveras, discurrir por paseos y salones con gravedad ceremoniosa, recogiendo frases y repartiendo sonrisas y miradas; conversar con los mayores, departir sobre modas y teatros, comentar la última aventura escandalosa, criticar el último drama, murmurar de las amigas y mezclar en sus diálogos alguna que otra frase extranjera, con lo que serán consideradas distinguidas jóvenes *comme il faut*, dignas de figurar en la *high-life* del dia. Palabras que una vez aprendidas no se desprenden de sus labios.

De esta suerte aspiran, no ya á hacerse agradables, instinto natural y bello en la mujer, sino mas bien á causar admiracion. Pretenden parecernos adorables antes de sernos simpáticas.

Si las dirigís una galantería, qué habilidad en su respuesta; si claváis en ellas una mirada significativa, qué relámpagos fulguran en sus ojos; preludios de no lejanas tormentas en el cielo de esos espíritus en que no debiera aun cernerse la mas ligera nubecilla.

¡Y qué maliciosas conversaciones, y qué estudiados ademanes, y qué signos de anticipados devaneos, y qué síntomas de temprana corrupcion!

¡Ah! esta evolucion precipitada de la naturaleza física y moral de las niñas ha de engendrar irremisiblemente resultados funestísimos. Intentar antes de tiempo ese tránsito brusco de lo nuevo á lo caduco, de la niña á la mujer, es atropellar insensatamente las leyes de la naturaleza y de la vida. Así se ven jóvenes gastadas que en un dia se hacen decrépitas; así la estátua se desmorona y cae antes de ser concluida.

Lord Byron dijo de los niños.—¡Lástima que se hagan luego hombres!...—La sociedad actual puede decir de las niñas. —¡Lástima que nazcan hechas ya mujeres!

Causa generadora de esa brillante cuanto perniciosa precocidad de las niñas de hoy, la educacion absurda é irreflexiva que se las da.

La sociedad es la gran responsable de todos sus errores, que tanto se afana en censurar y tan poco se cura de corregir. En los actos de nuestra vida prescindimos en absoluto de que los niños nos ven y de que las niñas nos oyen.

Hablamos licenciosa y mundanalmente entre ellas sin pensar que son sus oidos delicadísimos fonógrafos que retienen cuanto ante ellos se dice.

De este modo vamos inoculando en esos tiernos séres el virus del impudor.

Agotamos en la atmósfera social ese puro oxígeno que necesita para poder brillar la casta luz de la inocencia, y queremos que las niñas sean inocentes.

Satisfacemos pródigamente todos sus caprichos, y no queremos que sean exigentes y voluntariosas.

Las circundamos de una nube de lisonjas, y nos estrañamos que sean vanidosas y altivas.

Desplegamos ante sus ojos bailes, espectáculos, novelas, todo género de provocadores incentivos, y nos sorprende que su cerebro se exalte, y nos choca que aborte en ellas tan pronto esa hermosa florescencia de la vida.

Siguiendo esa série interminable de aberraciones, se ilustra su inteligencia, sin formar antes su corazon, se nutre su cerebro sin alimentar antes su alma, se las hace sabias y expertas sin hacerlas antes buenas, humanas y cariñosas.

Así, luego en ellas, desminuido su condicion de mujer, llegan las ideas á dominar los afectos, se hacen mas calculadoras que sensibles, y permitid la frase—se les sube el corazon á la cabeza, como los globos aereostáticos en los aires, por su poca densidad.

El mal es inminente, el remedio debe ser pronto. Pidamos siempre mucha ilustracion, mucha enseñanza para la juventud, que es pedir mucha prosperidad para el futuro. Pero pidamos para las niñas una atinada *educacion*, antes que esa temprana y brillante *instruccion* con que se las abruma, ó por lo menos á la vez.

A vosotras, madres de familia, á vosotras incumbe especialísimamente esa empresa noble y regeneradora; á vosotras, que participais de las mas secretas intimidades de esas pobres criaturas; á vosotras, que debeis vaciar su carácter en el molde de vuestras costumbres ejemplares; á vosotras, que haceis de ellas ángeles ó demonios.

La instruccion está principalmente en los libros, la educacion en el ejemplo; ofreceos á ellas como ejemplo de irreprochable conducta, y ellas le imitarán instintivamente; que el instinto de imitacion es ¡no lo olvideis! el mas arraigado en la infancia.

Arrancad la maleza de la vanidad en la niña y brotará la flor de la humildad y el pudor en la adolescente.

La mujer así formada será madre amantísima, y su esposo, dice un moderno y distinguido escritor, será el padre de sus hijos.

Impedid que las niñas tengan mas años de esperiencia que de edad, que se hagan mujeres de quince años antes de cumplir diez, que dejen de ser niñas mientras la naturaleza no las empuje suavemente á los umbrales de la pubertad, y dirigid, en fin, lenta y solícitamente sus pasos por la senda de la vida.

El que emprende la carrera precipitadamente se expone á caer en la mitad de la vía.

¡Por eso nuestra sociedad contempla horrorizada el espectáculo de tantos ángeles caidos!....

Eduardo Pascual y Cuéllar.

EXTERIOR

La Exposicion de París en 1878

GALERÍAS DE LA INDUSTRIA.—INGLATERRA, ESTADOS UNIDOS, SUECIA, ITALIA, AUSTRIA, HUNGRÍA, RUSIA, SUIZA, BÉLGICA, GRECIA, DINAMARCA, ESTADOS DE LA AMÉRICA CENTRAL Y MERIDIONAL, PORTUGAL, MÓNACO, PAISES BAJOS, REPÚBLICA DE SAN MARINO Y VALLE DE ANDORRA.

Concluida la revista de los grupos de «Mobiliario y Vestido y sus accesorios» que á escape hemos pasado por las galerías francesas, no será disparatado emprender otra igual por las secciones estranjeras que, segun dijimos, ocupan el ala derecha del palacio del Campo de Marte. Piensen nuestros leyentes que suben á un wagon de camino de hierro en tren directo y que al igual de las ciudades, aldeas, bosques, rios, etc., que allí ven desfilar ante su vista, desfilan ahora los Estados mas importantes del antiguo y del nuevo continente y sus producciones mas celebradas y dignas de estudio.

Inglaterra abre la série de las naciones comenzando por el vestíbulo noble del palacio, y á fe que bien lo merece por la cantidad y variedad de los géneros que ha exhibido y por su excelencia en el concepto técnico. Indicamos al hablar de la seccion inglesa de pintura, que se llevará chasco mayúsculo en el Campo de Marte quien imagine que los súbditos de la Gran Bretaña son gente refractaria á las bellezas artísticas, y apuntamos, asimismo entonces, que las galerías mencionadas, así como las de industria, demuestran con elocuencia irresistible que la sociedad inglesa posee gusto exquisitísimo y que se iguala con las mas ilustradas, si no las aventaja, en tino y entusiasmo para aprovechar en el decorado de sus habitaciones toda suerte de elementos artísticos.

Saben ya nuestros lectores á qué asombroso grado de riqueza y perfeccion han llegado los franceses por lo que toca al ajuar de sus casas; conocen medianamente por nuestras descripciones el talento extraordinario que emplean en trazar y tallar un mueble, en tejer telas de diversos estilos y en combinar unas y otros de un modo tan agradable á la vista como plausible á la inteligencia. Pues bien; sus vecinos de Inglaterra compiten con ellos en parecido primor, en erudicion igual, en idéntica ciencia y acaso en algunas especialidades les dejan rezagados, no por mayor perfeccion en el tecnicismo industrial, ni siquiera por mayor ingenio, sino porque el espíritu reflexivo de los hijos de la poética Albion les guía con mas seguro paso en el empleo de los recursos todos de la industria y de las riquezas y magnificencias del dibujo y de la fantasía. Tienen los franceses, sin darse cuenta de ello, una tendencia mas ó menos manifiesta en ocasiones, á dar á sus productos un carácter espléndido, que recuerda aun cuando no lo imite el *rococó* de su estilo arquitectónico. Por lo contrario, los industriales ingleses, que cuentan en sus talleres verdaderos artistas, como Gollinson y Lock, Schoolbred y Ca., Gregory y C.a, Howard é hijos, en los muebles y en los conjuntos decorativos, preciosos por todos conceptos, que han exhibido en el Campo de Marte, demuestran una severidad en las líneas, una parsimonia en los materiales empleados, una simplicidad tan admirable que no excluye la riqueza bien usada, que arrancan aplausos de todos los visitantes, en los cuales dejan recuerdos indelebles. ¡Qué severo y al par suntuoso es el gabinete, tallado en madera de doradillo y adornado con lozas pintadas, figuritas y objetos de arte que ha expuesto la casa de James Schoolbred y C.ª! ¡Qué atractiva fascinacion ejercen los ángulos de la sala ó gabinete arreglados por Howard é hijos, en los cuales se ve la chimenea de ordinarias proporciones, decorada artísticamente, circuida de bancos no menos artísticos, cuya disposicion recuerda la de nuestros antiguos hogares, la del *esco* de la patriarcal familia catalana!

Auxilian en gran manera á los decoradores ingleses todas las industrias artísticas que hoy se explotan en el Reino Unido. Y así por ejemplo, á pesar de las maravillas de Baccarat y de las cristalerías francesas y austriacas, Tomás Webb é hijos pueden ofrecer en el Campo de Marte una instalacion que sorprende á las personas mas conocedoras de este ramo de la industria, puesto que junto con cristales tallados con incomparable maestría presentan ejemplares, resultado de largo y detenido estudio, que imitan las entonaciones nacaradas de los antiguos vidrios romanos. Hay en los aparadores de la citada casa una botella de cristal, de tamaño comun, cuyo precio está fijado en *once mil doscientos cincuenta francos* que el observador no estima exagerado despues de haber visto por sus propios ojos la limpieza de ejecucion, la correccion del dibujo, la fabulosa paciencia empleados en todos sus motivos de ornamentacion y de un modo particular en el friso que reproduce en mayor ó menor grado algunos trozos del que en el Partenon esculpió el inmortal artista helénico Fidias. Minton, Joulton y C.ª, Haw y Goode emulan en la cerámica los triunfos alcanzados por su compatricio Webb en la especialidad de la cristalería.

Los grandes jarros de loza pintada de Minton, las placas de lo mismo y los ladrillos de las citadas fábricas se hacen admirar de los espectadores por su perfeccion mecánica y por las ventajas que reunen para su aplicacion á los edificios, merced al carácter arquitectónico, á las masas propiamente decorativas de sus dibujos; así se reproduzcan en ellos figuras humanas ó temas del reino animal, como tengan por objeto la repeticion de cláusulas ornamentales geométricas. Elkington en la platería sigue las huellas de los industriales citados, exhibiendo en sus bien ordenados aparadores un escudo y algunas fuentes de plata y oro, que son verdaderas obras de arte en dibujo y cincelado y que han de costar necesariamente centenares de libras esterlinas.

No examinarian con disgusto nuestros lectores si recorrieran el palacio de la Esposicion, la parte de la misma dedicada á los paños y patenes ingleses, á las agujas y alfileres que fabrican maravillosamente y combinan de un modo encantador, á los objetos de acero de prodigioso bruñido y por fin á la perfumería, en cuyo ramo las damas británicas presumen de muy entendidas y de muy *difíciles* como suele decirse comunmente. Tampoco les sería pesada la corta caminata que les exigirian los Estados Unidos, especie de anexo de Inglaterra, y Suecia y Noruega que ha tenido gran cuidado en exponer sus productos colocados en bonitas estanterías y escaparates de madera aserrada, blanca ó negra con adornos dorados, y muy particularmente sus lujosísimas pieles, mas apenas hubiesen atisbado la seccion italiana al atravesar la avenida Rapp, cuando instintivamente hubieran dirigido sus pasos á los sitios que ocupan el marqués Ginori con sus lazos ó *faenzas* de Doggia, cerca de Florencia, y los fabricantes de cristalería de Venecia y de Murano.

Reviven en manos de Ginori los ejemplares de Faenza, de Urbino y de Gubbio, reproducciones que hace pagar sin embargo á peso de oro, al paso que las cristalerías venecianas han sabido hallar el secreto de fabricar el vidrio con una finura extraordinaria, copiando á su vez las formas de las copas, vasos, botellitas y chismes antiguos. Es señal cierta del éxito que estas y otras fábricas han tenido en la Exposicion el rótulo de *Vendido* que pende de los objetos mas típicos, rótulos que al propio tiempo son barómetro infalible del nivel á que ha llegado el buen gusto en todas las naciones, ya que en los nombres de los compradores se hallan representadas Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, los Estados Unidos, etc., etc.

Mas aun que en la loza y en la cristalería, mas que en los objetos de bronce aparece el talento y la hábil mano de los artífices de Italia en los muebles tallados en madera. Pidase primor de ejecucion en aquellas alacenas y arquillas, demándense toda suerte de dificultades vencidas, exíjase en ellas una tradicion artística sostenida, que no titubea, que se da á conocer elocuentemente en las testas á lo Ghiberti, en los mascarones, en los festones y follajes, en todos los motivos de ornamentacion y los mostrarán en seguida realizados en sus admirables muebles Mazzanti, Mariotti, Civitta y Frulini. Hemos citado el nombre de Ghiberti y á buen seguro el inventor famosísimo de las puertas del Baptisterio de Florencia aplaudiría con entusiasmo las cabecitas modeladas con talento escultórico y con gran sentimiento decorativo que enriquecen un armario de grandes dimensiones, original de Civitta, y otro mas pequeño tallado por Frulini, quien aventaja todavía á sus compatricios en hacer de la madera lo que se le antoja, labrando así las hojas y tallos mas delgados como los temas de decoracion mas diminutos. Con los tallistas sostienen la tradicion artística de Italia los joyeros romanos, entre ellos Castellani y Morelli, quienes han enviado al concurso universal de 1878, joyas imitacion de las etruscas, ejecutadas primorosamente en filigrana, y entre ellas algunos collares de igual labor y de oro cincelado inspirados en los ejemplares mas famosos de la coleccion Campana y de la que Augusto Castellani, el autor de este nuevo Renacimiento, creó en la capital del orbe católico hace ya algunos años.

Bien merecería Austria-Hungría, si tuviéramos tiempo y espacio para ello, que dedicáramos extensos párrafos á sus fabricantes de muebles y tapices, Filipo Haas de Viena, Hans Trinkl y C. Drachsler, ensalzando con entusiasmo la aplicacion artística del terciopelo sobre la seda hecha por el primero y el tercero y haciendo notar un sofá, de estilo semiromano antiguo, obra del segundo que pasa inadvertida y que es sin embargo una de las mejores de la Exposicion por su dibujo, por la cabal entonacion de la madera y de las telas y por su carácter confortable y apropiado á las necesidades del dia. Nos limitaremos á mencionarlos á fin de pasar en seguida á la especialidad austriaca, á lo que en el *argot* parisiense se llama *article Vienne*. Nos referimos á los objetos de marroquí, piel de Rusia, cuero, etc., que elaboran Augusto Klein, L. Groner, Urbano Kölbl, Weidmann, y otros industriales austriacos, y en los cuales la finura, la perfeccion mas esquisita en la mano de obra compiten con el sello artístico mas digno de entusiasta encomio. Muchos serian los ejemplares que podríamos citar, pero en *l'embarras du choix* apuntaremos como los capitales ó por lo menos como los que en primer término nos han llamado la atencion, las encuadernaciones severas y al par ricas, porque la severidad y la riqueza no andan reñidas ni cosa que lo parezca, de Groner y Kölbl y unas cajas de terciopelo labrado y cuero de hierro con incrustaciones de oro, en losanjes, de Pollack y Jocksly que han sido adquiridas ya por Museos de Europa, en los cuales serán objeto de sério estudio por parte del artífice y del artista.

Rusia hace brillante papel en el concurso de París de 1878. Aparte de que la disposicion general de sus galerías, sus aparadores y escaparates, las cortinas colocadas en distintos sitios para combinar las luces demuestran que ha dirigido el arreglo una mano inteligente, los productos expuestos en diversos ramos de fabricacion son voz que advierte á las naciones occidentales de Europa que la industria manufacturera crece y va tomando vuelo en el imperio moscovita y que en no pocos artículos hacen gala los rusos de un sentimiento artístico poderoso. Que la fabricacion se desarrolla en aquel Estado lo prueban las fábricas de estampados de Moscou, que han exhibido indianas muy bien pintadas, y las de Baranoff y Rabeneck pañuelos rojos, amarillos y verdes de carácter igual á los que se fabrican en Barcelona y que se usan en la montaña catalana y en las provincias de Valencia y Galicia. Son signos evidentes del predominio del buen gusto entre la sociedad rusa los ricos y bien compuestos muebles tallados que Moscou ha enviado al certámen y los objetos todos colocados en los escaparates de los plateros y joyeros Ovtschinnikoff y Tchitskeff de San Petersburgo y Klebnikoff de Moscou. Cincelan estos artífices la plata y el oro con primor digno de los artistas florentinos, los esmaltan con igual arte y poseen el secreto de combinar aquellos ricos metales con toda suerte de piedras preciosas de variados colores produciendo conjuntos polícromos de particular encanto y en los cuales se nota la influencia marcada de la tradicion bizantina. En este concepto son lindísimos y de nuevo estilo para los europeos de aquende, los brazaletes, las sortijas y las diademas labradas por los joyeros rusos.

Tiene la seccion rusa otros dos grupos que llaman tambien la atencion de los visitantes de la Exposicion por ser uno de ellos único en su género y por sobresalir el otro en la cantidad y la calidad de los trabajos que lo forman. Es el primero la coleccion de objetos de malaquita, lapislázuli, rodonita, jaspe, labradorita y otras piedras ricas procedentes de Siberia. Es sabido que la malaquita casi solo se encuentra en Rusia en las minas de cobre, pagándose á precios elevadísimos los fragmentos de algun tamaño que pueden arrancarse. Hay en la Exposicion un bloque de peso 1,080 kilógramos valorado en 17,000 francos; un gran vaso con zócalo guarnecido de cobre dorado de unos tres metros de alto y dos copas de mas de dos metros, de malaquita todos, propiedad del príncipe Demidoff de San Donato, cuyo valor es de 200,000 francos. Precio parecido tiene uno de los ejemplares mas notables labrados en esta rica piedra que posee el Vaticano, consistente en un gran vaso, regalo hecho por el Emperador Nicolás á Su Santidad el Papa Gregorio XVI.

El segundo grupo de la seccion rusa á que nos hemos antes referido es el de las pieles de oso blanco, oso negro, marta plateada, zorro negro y azulado, etc., etc. En los escaparates de los fabricantes Egger de Moscou, Odnouschevsky é hijo de San Petersburgo y Grundwalt de Riga, hay capotes, pelerinas, manguitos y todas las especies imaginables de prendas de abrigo confeccionadas con pieles de suavidad incomparable y de tintas hermosísimas, desde el blanco de nieve como en la guarnicion y forro de una preciosa pelerina de terciopelo azul de Eggers, hasta los manguitos de zorro negro y plateado de Grundwalt adquiridos por S. A. R. la princesa de Gales. En la seccion rusa aplauden tambien los artistas un vaciado de mujer en yeso, hecho directamente del natural vivo por el Dr. Levitoux de Varsovia, con una limpieza que reproduce los mas pequeños accidentes del cútis.

La república de Suiza sigue tras del imperio ruso yendo siempre el visitante en direccion de la Escuela militar. Con nombrar á Suiza dicho se está casi que Ginebra, Berna y sus principales ciudades habrán hecho maravillas en punto á cronómetros y relojes, y en realidad de verdad los han presentado á miles en un salon que han adornado con severidad y sabor artístico, tapizando sus paredes con un papel de entonacion tranquila que imita con notable perfeccion los cueros dorados de Córdoba. Encuéntranse allí relojes para todos los gustos y para todos los bolsillos, así como se hallan vencidas dificultades notables en aquel ramo de industria, que constituye á la vez el ramo capital de comercio de la Confederacion helvética. Forma pareja con la sala de la relojería en la seccion suiza la destinada á los encajes y guipures de Saint Gall y de Appenzell, que tiene por rival en el Campo de Marte la que en las crujías respectivas han organizado los fabricantes belgas.

No trataremos de averiguar, porque no tenemos competencia para ello, si en los escaparates de las casas de Saint Gall y de Appenzell figuran encajes y blondas que en punto á perfeccion técnica superen á las de Bruselas, Gante y Malinas, ni tampoco afirmaremos que estas últimas ganen á las primeras en el concepto expresado. Es sí un hecho evidente que la coleccion de prendas de señora labradas por aquellos procedimientos, así como de blondas y encajes de pieza, dispuesta por la Compañía de las Indias y por la casa Frainais y Gramagnac de la capital de Bélgica, trae á las mientes los portentos que hubo de realizar la doncella del cuento obligada por órden de un génio maléfico á tejer con tela de araña un vestido para una reina, princesa ó gran señora. No es cosa de citar los mantos y chales que se admiran en aquellas estanterías, ni de aplaudir los dibujos, excelentes en su gran mayoría, sino de consignar que la imaginacion difícilmente puede concebir lujo mayor ni mayor riqueza. Despues de haber permanecido algunos ratos en el salon de las blondas y encajes, ofrecen por lo comun menor interés para el visitante—salvo contadas excepciones—los paños belgas y las armas de Lieja que constituyen los grupos mas importantes de aquella pequeña nacion, una de las mas adelantadas, como es notorio, en todos los ramos de las industrias manufactureras.

Grecia ha exhibido la flora del país cuidadosamente colocada y entre las prendas del vestido unos chales y pañuelos de tul blanco con oro entretejido de apariencia oriental; Dinamarca se hace notar por sus pieles que compiten con las de Rusia y Suecia, naciones que probablemente saldrán vencedoras en esta especialidad, hecho lógico dado el clima de las tres y la facilidad relativa de encontrar en sus comarcas la materia primera; los Estados de la América central y meridional, Nicaragua, Venezuela, Guatemala, República de San Salvador, Perú y República Argentina, han enviado los productos peculiares á su suelo como café, cacao, áloes, índigo, minerales, entre ellos pedazos arrancados de las minas de oro, maderas, plantas textiles, guano, etc. Todos los Estados Americanos han puesto solícito cuidado en que estuviesen bien dispuestos los espacios mas ó menos reducidos que se les señalaron, y así, el Perú ha montado un pórtico, de teatral aspecto, copia de un antiguo templo dedicado al Sol en Huanuco Viejo, y Nicaragua ha improvisado una cabaña india, construida con bambúes, característica en grado extremo, decorada con propiedad y que celebran todas las personas que pasan algunas entretenidas horas recorriendo y examinando las secciones de la galería estranjera de la industria, cuyos últimos espacios ocupan Portugal, la República de San Marino, el principado de Mónaco y los Países Bajos. Mezclados con estas naciones se hallan tambien Persia, Túnez, Marruecos y Siam, así como entre Italia y Austria-Hungría figuran el Japon, la China y España. De intento las hemos dejado atrás en nuestra reseña con el propósito de dedicar cartas especiales á los países orientales y á España, como, Dios mediante, lo verificaremos.

Concluyendo, pues, lo que estamos escribiendo solo nos falta decir que Portugal ha levantado en su seccion, á lo largo de la misma, una reproduccion del claustro de Belen, cuya portada segun dijimos adoptó asimismo para su fachada en la calle de las Naciones. Nada notable ha exhibido, si bien es de advertir un progreso sensible en su reducida industria desde 1867. Tampoco los Países Bajos atraen la atencion de los espectadores, quienes á lo mas se detienen ante sus mantas de lana, ante los grandes tapices, de estilo turco, de buen dibujo y color, hechos en la Fábrica Real de Deventer, y ante la típica casa holandesa que ocupa uno de los ángulos lindante con la Galería del trabajo en la fachada de la Escuela militar. El Principado de Mónaco tiene solo en el interior del Palacio productos de perfumería, por haber organizado su exposicion en el pabellon que levantó en el Parque y del que nos ocuparemos á su tiempo. La República de San Marino y la del Valle de Andorra con dificultad las advierte el visitante para quien, sean cuales fueren sus aficiones, no encierran en los pequeñísimos espacios que ocupan manufactura ni producto dignos de mencionarse.

F. Miquel y Badía.

París, Julio de 1878.

Artillería y ejército rusos

(Traducido de Le Courrier para El Siglo)

Una persona que conoce bien el ejército ruso nos dirige de San Petersburgo interesantes detalles sobre tres nuevas piezas de que ha sido provista la artillería de campaña rusa. Esas piezas llamadas de largo alcance son: 1° el cañon pesado (de batería); 2° el cañon liviano; 3° el cañon de la artillería á caballo llamada (*konaya*).

El calibre es el mismo que el de las antiguas piezas, pero los nuevos cañones se diferencian de los otros en el peso y la velocidad inicial del proyectil.

Hé aquí los cálculos en cifras francesas:

CAÑON PESADO

Peso del cañon	—Nuevo,	602 kil.
« «	—Antiguo,	id. id.
« de la carga	—Nuevo,	2 kil. 017.
« «	—Antiguo,	mucho menos.
« del proyectil	—Nuevo,	12 kil. 479.
« «	—Antiguo,	11 kil. 456.
Velocidad inicial	—Nuevo,	396 m. 240.
« «	—Antiguo,	289 m. 560.

CAÑON LIVIANO

Peso del cañon	—Nuevo,	442 kil. 260.
« «	—Antiguo,	343 kil. 980.
« de la carga	—Nuevo,	1 kil. 407.
« «	—Antiguo,	0 kil. 615.
« del proyectil	—Nuevo,	6 kil. 756.
« «	—Antiguo,	5 kil. 733.
Velocidad inicial	—Nuevo,	441 m. 960.
« «	—Antiguo,	304 m. 800.

CAÑON DE CABALLERÍA

Peso del cañon	—Nuevo,	360 kil 360
« «	—Antiguo,	343 « 980
« de la carga	—Nuevo,	?
« «	—Antiguo,	?
« del proyectil	—Nuevo,	?
« «	—Antiguo,	?
Velocidad inicial	—Nuevo,	411 m. 480.
« «	—Antiguo,	304 m. 800.

Se nos escribe además, que el llamado de la clase debe proporcionar este año 218,000 hombres al ejército y á la escuadra. De esa cifra será preciso deducir las dispensas por antiguas escepciones de reclutamiento, cuya cifra será la misma que en 1877. La organizacion del ejército territorial se completa poco á poco y damos como sigue el efectivo de una *droujine* ó batallon y de una *sotnia* ó escuadron de esta *landwer*.

Droujine.—1 comandante, 4 comandantes de compañía, 8 oficiales subalternos, 4 sargentos mayores, 76 sub-oficiales y clases, 5 tambores, 1 clarin, 1 cirujano, 548 á 900 soldados.—Total máximum 999 y mínimum 647.

Sotnia.—1 comandante, 2 oficiales, 1 oficial encargado de la conduccion de los equipajes, 12 sub-oficiales y trompetas y 120 caballeros.—Total. 136 caballeros.

Finalmente se acaban de formar los regimientos 41 á 60 de los cosacos del Don (tercero y último bando). El Voissko del Don, ha proporcionado en todo hasta el presente, 62 regimientos, 22 baterías á caballo y 1 de montaña, ó sea cerca de 63,000 hombres, es decir, un 6 p. % de la poblacion del Don (1.086,000 almas.)

«Ya llegó charqui á Coquimbo»

(Dicho nacional chileno)

EL TATA DE LOS COSTINOS

Cuando los forbantes y marineros alzados que habían levantado pendon de piratas entre los arrecifes de las Antillas francesas se hartaron de fatigar con sus saqueos aquellas aguas, pasaron á pié enjuto el Istmo de Panamá por el mes de Abril de 1680, y apoderáronse en temeraria pelea de aquella fuerte ciudad.

Su general era el renombrado inglés Enrique Morgan.

Encontrábase entre sus secuaces un marinero vulgar, mas avieso á la intriga que atrevido en el abordaje, llamado Bartolomé Sharp, de nacion inglés como su jefe.

Dispersados en el ancho Pacífico los lugar-tenientes de Morgan al mando de los buques de que hicieron presa en Panamá la vieja, Bartolomé Sharp se dirigió hácia el Sur, y despues de saquear algunos miserables puertos del litoral, presentóse delante de la ya hermosa y pintoresca ciudad de la Serena el viernes 13 de Noviembre de 1680.

Los coquimbanos huyeron hácia el valle y trataron el rescate de su bonita ciudad en una gruesa suma.

Pero esta no vino en la hora fijada, y los bucaneros, que no entendian de chicas, quemaron la poblacion entera con sus siete iglesias, y fueron á repartirse del botin en el escondite acostumbrado de Juan Fernandez.

Bien querríamos decir en esta parte con nuestro apreciable amigo y distinguido cronista de la Serena Manuel Concha, que los coquimbanos se portaron en aquella ocasion tan bravos, como mas tarde en cien ocasiones lo probaran. Pero de tal aserto nos darian desmentido los coquimbanos mismos de aquel tiempo por medio de su oficial de fé pública que dejó sobre el suceso y el miedo el siguiente singular certificado que por la primera vez ve la luz pública, con todas sus mayúsculas. Dice así fielmente copiado del archivo de la municipalidad de la Serena:

«Yo, Don Nicolas Ramirez de Torella, Escrivano Público y de Cavildo desta ciudad de la Serena del Reyno de Chile Sertifico y doy fee como en trese dias del mes de disiembre del año pasado de mil y seisientos y ochenta años Entró i dió fondo en el puerto de esta dicha ciudad un navío Y del saltaron en tierra cantidad de hombres con harmas de fuego que bulgarmente se dixo que eran Yngleses, Los quales rechasaron y resistieron A la xente que con harmas salieron desta dicha ciudad A Encontrarlos E Ympedirles El paso Y entrada Y por haver dicho los nuestros que sus armas eran *muy cortas* e Ynferiores y Las de Los dichos Enemigos *muy largas* y aventajadas no los podian Resistir con lo qual se entraron libremente en esta ciudad Y la Saquearon toda y hasta los conbentos E Yglesias sin perdonar ni eseptuar Lo sagrado Y del culto divino.

«Y Luego En dies y seis del dicho mes i año pusieron fuego a lo demas de la caseria del pueblo y quemaron asimesmo Las casas de Cavildo La Yglesia maior el conbento E Yglesia de nuestra señora de las mersedes El colexio de la compañia de Jesus Y su Capilla Y Una Ermita de Santa Lucia—Y segun se dixo por los honbres que handavan de los nuestros con sus harmas a la Redonda Y Estramuros de dicha ciudad por haver echo acciones de Embestir al enemigo En la dicha ocasion Tocó harma el dicho Enemigo E Yso Recojer su Jente Por lo qual no acavaron de quemar y poner fuego á todo lo demas que restava por quemar, y luego trató de retirarse E yrse a enbarcar en su nabio, y en esta forma acaesió El estrago que El dicho enemigo Yngles Yso en esta dicha ciudad—Y las mugeres, niños y demas jente se retiraron los mas apie y otros en cavalgaduras a balerse de los campos y cierras donde Estubieron hasta que El dicho Enemigo se hiso a la bela Y por aber pasado assi doy la presente en esta dicha ciudad de la Serena del Reyno de Chile En treinta y un dia del mes de Disiembre de mil y seis cientos y ochenta años y en fée de lo referido y ser asi y aver pasado como se contiene lo firmo—*Nicolas Ramirez*, (Escrivano de Cavildo). (1)

Causó aquella fechoría increible alarma en todo el reino. Ordenó el presidente Henriquez que se hiciera un alarde de milicias y de armas, encontrándose en las salas en que aquellas se guardaban en Santiago hasta tres mosquetes y diez y seis pares de pistolas, fuera de otros mamotretos inservibles, mohosos rezagos de la conquista.

El cabildo, por su parte, arbitró en su sesion del 17 de Enero del año subsiguiente (1681) que se llamase al maestro herrero Nicolás Lopez, que debia á la ciudad los réditos de un censo, y por el precio de los *caidos*, se le mandó colocar la lengüeta de la campana que servia para tocar «á cabildo», la *queda* y el rebato. En aquel tiempo se llamaba á sesion á la ilustre edilidad de Santiago á son de campana como hoy á los canónigos y á los *pillos*.

Entre tanto Sharp era solo un cobarde y un ladron, por lo cual fugóse de Juan Fernandez y fué á recalar á Jamaica, donde fué juzgado como pirata y absuelto por el tribunal de piratas que lo juzgó.

Mas uno de sus compañeros, jóven y animoso llamado Eduardo Davis, resolvióse á pasar otra vez al Pacífico con los que quisieron seguirle, y cuatro años despues del incendio de la Serena el caballeresco bucanero amarraba su nave pirata al surjidero de Juan Fernandez, (Marzo 19 de 1684.)

De allí hizo rumbo á las costas del Perú, y despues de haber desafiado durante dos años la cólera y los cañones de los españoles á quien ofreció en las islas del Rey la mayor batalla naval de que haya memoria en el Pacífico (Marzo 18 de 1686) asoló la costa del Perú, quemando á Paita y á Pisco. (11 de Julio de aquel año).

Continuó Davis en seguida remontando la costa; y el domingo 15 de Setiembre de aquel mismo año (dia memorable) echaba sus anclas en el puerto de Coquimbo, y desembarcaba atrevidamente su gente para ir á capturar otra vez á la codiciada *civdad*, como la llama uno de los que al saqueo venia.

Pero esta vez los forbantes se encontraron con un pecho de hombre, y aunque entraron en la ciudad por varios rumbos, D. Francisco de Aguirre, biznieto del conquistador, y tan bravo como él, obligólos á atrincherarse en Santo Domingo en cuyos claustros dejaron ocho cadáveres.

Retiráronse de allí descalabrados los ingleses, rehiciéronse en Juan Fernandez y en la Mocha; pero disgustado Davis de la penuria de sus presas dió la vuelta del Cabo despues de un infructuoso desembarco en los médanos de Copiapó.

Entre tanto la bulla, algazara, carreras, alardes de armas y toques de arrebato en la campana ya remendada del cabildo de Santiago, habia sido la repeticion exacta del desembarco é incendio de 1680.

Hemos dicho que Davis apareció en Coquimbo el 15 de Setiembre, y de tal modo el susto daba alas á los emisarios que la nueva llegó á la capital el mártes 17, como la del viaje del *Aquiles* que en 1829 llevó el chasque Villarreal de Valparaiso á la Serena, en 48 horas, matando *diez y seis caballos.*

Montó en el acto en el suyo, que no debia ser lerdo, el presidente Garro y salió de la capital, camino de Valparaiso, en la madrugada del miércoles, corriendo cada cual á su puesto con el bullicio y atolondramiento acostumbrados entre bisoños.

El grito de alarma de 1686 era como el de 1680—*Sharp en Coquimbo!* porque nuestros abuelos jamás supieron que Sharp vino á visitarlos en una sola ocasion. Tenian, al contrario, la idea fija de que el pirata era uno solo, y siempre el mismo aunque pasaran los años y aun los siglos:—tal era su miedo!

Por fortuna, en medio del tropel y de la batahola, cuando todo estaba otra vez en alboroto, llegó á Valparaiso á las 11 de la noche del jueves 19 de Setiembre de 1686 la noticia de la victoria inesperada de los coquimbanos, y toda la algazara concluyó en «el hacimiento de una misa de gracias á la que asistió el cabildo.»

Tal habia sido la doble aparicion de los forbantes en la costa de Chile, que nuestros antepasados atribuyeron á Bartolomé Sharp, cuya novedad vino á hacerse como equivalente de bullicio, sustos, aprietos y carreras.—«Ya llegó Sharp á Coquimbo!»

Y de aquí vino el pintoresco refran de decir por los sujetos que llegan de improviso y con alegría ó atolondramiento á un paraje ó un hogar:

«Ya llegó Sharp á Coquimbo!»

Y en seguida, olvidadizo el pueblo de la ortografía de los herejes (como de la suya propia) ó porque quiso hacer del pirata y su memoria un guiso de su paladar y apetito, cambió á *Sharp* en *charqui*, y el refran quedó hecho charqui *como un lio*....

En cuanto al *tata de los costinos* que se aplica de igual suerte á los bulliciosos, á los majaderos y á los guapetones, ¿no será por ventura una de las variantes del hecho y del refran de Coquimbo como el *ojo al charqui!* no es sino uno derivacion y variante del *charqui-can* indígena?

Por tal, tenémoslo nosotros hasta hoy, á menos que ese apodo se aplicara al *Droque*, cuando vino un siglo antes á nuestras costas, y quemó á Valparaiso con sus altares y bodegas.

Con buena lójica y mejor gramática pudo en efecto el refranero vulgo hacer del *Darque, Tata*, que la que empiearon nuestros mayores para hacer *charqui* de *Sharp*. (1)

No será tampoco fuera de vereda ni de nuestro tema, contemos antes de concluir que el misionero y predicador *sui generis* D. José Manuel Irrázabal, criado en las costas de la Ligua (Pullay), solía dar nada menos que al Dios del cielo el nombre de *Tata de los Costinos*, en sus famosas pláticas populares de la Plazuela de San Pablo. Porque en tales ocasiones á la postre de sus tremendas peroraciones sacaba de improviso de debajo del manteo un enorme crucifijo y decia á gritos á su auditorio: —«Con este no hay tutía.... Este es el que les tomará la cuenta perdurable. Este es *el Tata de los costinos*...» Y en seguida no se oian sino llantos, sollozos y el chasquido de la sanguinosa disciplina sobre las laceradas carnes.

***

(1) En esa misma ocasion se ocurrió al siguiente curioso arbitrio para revalidar de memoria las ordenanzas de la quemada ciudad.

«En la ciudad de la Serena en beinte y un dias del mes de disiembre de mil setesientos y ochenta años El Cavildo Justicia y Recimiento que este dia se juntaron en su ayuntamiento como lo an de uso y costumbre es a saver el Jeneral Don Joseph Collarte Corregidor y Justicia Maior, El General Don Agustin de roxas i monrroy, el maestro de campo Juan Gonzalez Campos, Alcaldes hordinarios, Don Juan de Rojas Carbantes depositario General, El alferes Blas Pizarro del posso, Alguasil maior, el capitan Geronimo Ramos de Torres, Rexidor Propietario, y estando Juntos como dicho es, trataron de que tal dia como el de oy es usso i costumbre que se lean las ordenansas del Govierno del Cavildo y por aberlas quemado el enemigo Yngles con lo demas del archibo, poniendo fuego a las casas del Cabildo y su magestad, dicho Don Joseph Collarte *hizo relacion de memoria* en breves palabras de algunos capitulos que contenian dichas hordenansas y mandaron que al fin y postre deste libro el Presidente e ponga relasion de la inbazion y entrada que el dicho enemigo Yngles hizo en esta dicha ciudad para que en los testigos venideros conste y esto dicho [illegible] y lo firmaron.—*Joseph Collarte*—*Agustin de Rojas y Monrroy*—*Juan Gonzalez Campos*—*Juan de Rojas Carabantes*—*Blas Pizarro del Posso*—*Geronimo Ramos de Torres*—Ante mí—*Nicolas Ramirez*, (Escrivano público y de Cavildo.)

(1) Los indios suelen llamar *tata* no solo á sus padres sino á sus jefes y caudillos, como los *serranos* del Perú que nunca dejaron [illegible] al general Castilla, tan amado entre ellos, sino con el calificativo de *tatita* ó de *tatai*.—Entre los indios bárbaros de los Chonos y las Guaitecas llaman *chachas* [illegible] sus jefes mas valientes ó mas feroces. El *chacha* Nahuilhuer es el que ha acaudillado los horrorosos asesinatos cometidos hace pocos meses en Melinka.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

La naturaleza y el arte—Con gran capital y bajo la presidencia del senador Pierce, se ha constituido en Nueva York una sociedad cuyo objeto es utilizar industrialmente la inmensa fuerza que representa la catarata del Niágara.

Los aparatos proyectados permitirán elevar millon y medio de litros á 150 piés por minuto, y se ligará á aquellos el canal Day en cuya construccion se invirtió un millon de libras esterlinas.

El aire comprimido se ha de repartir por caños, y se calcula que la pérdida hasta la ciudad de Buffalo, debida á la frotacion, será de 50 caballos de vapor sobre una fuerza efectiva de 1,000.

La mina de Espuelitas—Los siguientes párrafos, referentes al mineral de cobre que se extrae de la mina *Espuelitas*, pertenecen á una carta dirigida al *Correo Uruguayo* por el Dr. D. Joaquin Zelaya:

«Esta muestra me ha hecho una impresion muy favorable porque he recordado las mejores combinaciones de minerales que se esplotan en Chile, mi patria, donde he trabajado minas de cobre por muchos años.

Esta muestra de metal es lo que se llama mineral de *color*, es decir, que no tiene azufre, sino que se compone de carbonatos y silicatos de cobre, siendo su masa óxido hidratado de fierro y cobre.

La ley de esta muestra me ha parecido de 20 p. % y por el aspecto del trozo se ve claramente que no es una *guía* sino una veta ancha y que promete ser abundante.

A los precios actuales del cobre, una tonelada de ese mineral importaria en Inglaterra mas ó menos 60 pesos.

Es muy importante que se sepa que en una sierra donde se han encontrado metales como el de la mina «Espuelitas,» que se dice solo tiene 5 metros de hondura, es seguro que esa sierra es *cobrífera*, que hay en ella otras vetas y que, en una palabra, existe *criadero* ó *panizo*; y por consiguiente, una fuente de riqueza para el país. Pero es necesario tener presente que los minerales de cobre no se forman en un dia, y que esta industria está unida á la de fundicion de minerales para hacer ejes ó barras, en razon á que solo se puede exportar á Europa metales de subida ley, como 18 p. %; y estas leyes son escepcionales, porque la riqueza verdadera de toda mina está en la abundancia de minerales de baja ley que la industria los hace subir por la fundicion ó el lavado.»

Club Católico—(*Sesion pública*). Se invita al público y á los señores socios, para la sesion de hoy 29 á las 7½ de la noche. Disertará el Dr. Soler sobre el siguiente tema: *Crítica del racionalismo socialmente considerado*—*El Secretario*.

Buen principio—El 12 el termómetro centígrado marcó 35°, colocado á la sombra en la capital del Paraguay.

Esa temperatura es la que ordinariamente se esperimenta en Noviembre y Diciembre.

En Catamarca (República Argentina) reinaba exactamente el mismo calor que en la Asuncion.

Movimiento militar—El Jefe Político del Salto salió con un piquete de infantes montados, á fin de recorrer los montes del Arapey en persecucion de vagos y cuatreros.

Tambien habia partido el comandante Ordoñez, llevando guarniciones para los pueblos fronterizos de Santa Rosa y San Eugenio.

El gato escaldado....—El Consejo de Higiene argentino ha pasado una comunicacion que dice así, con referencia al estado sanitario del Brasil y los Estados Unidos:

«.... Cree de su deber llamar la atencion del Superior Gobierno, solicitando recabe del P. E. Nacional, encargado de la vigilancia de nuestros puertos marítimos y fluviales, tome oportunamente las medidas conducentes á librar á la República Argentina del terrible flajelo *fiebre amarilla*, tanto mas cuanto que el desarrollo de esta enfermedad en el Brasil en el año anterior y su persistencia inusitada durante la estacion del invierno, establece una analogía bien acentuada á epidemias pasadas, cuyo resultado fué no solo tomar el carácter eminentemente epidémico en aquellas localidades, sino tambien producir su invasion y desarrollo en nuestro país.

Hay otra circunstancia, Sr. Ministro, que corrobora la posibilidad de que esa enfermedad pudiera desarrollarse en la próxima estacion, pues se ha observado la aparicion de la gripe con carácter epidémico en nuestra localidad;—enfermedad que la observacion ha demostrado precede con frecuencia á la invasion de otras epidemias, como aconteció algunas de las veces que nos han visitado tan cruentos flajelos, creando una predisposicion en la localidad para el desarrollo de una enfermedad epidémica, siempre que el gérmen exótico entrara por nuestros puertos, porque está probado hasta la evidencia que su desarrollo espontáneo no es posible en las condiciones climatéricas de países como el nuestro.»

Nada escapa—Con aprobacion de S. S. Leon XIII, ha promulgado el vicario general La Valletta, la instruccion que en seguida reproducimos.

No nos estraña que se anatematice como falsa y perjudicial toda propaganda ó acto personal contrario al catolicismo, pues en materia de religiones es sabido que cada cual respectivamente se juzga la única verdadera y en todas ellas es mas ó menos infinitesimal la dósis de tolerancia; pero á la verdad que sorprende tristemente el hecho de que se abuse de los medios espirituales hasta el punto de ver gravísimo pecado en el materialismo del trabajo.

Léase el documento que nos ocupa, datado en Roma el 12 de Julio de 1878, aun cuando por su espíritu parece de aquellas épocas en que la humanidad no tenia mas ocupacion que despedazarse en sangrientas é interminables luchas religiosas:

«1.° Incurren en excomunion mayor, de las reservadas al Santo Padre entre las especialísimas, todos los que, aun sin ánimo de adherirse á la herejía y solo por respeto humano, dan su nombre á las sectas de los herejes, sea cual fuere su denominacion.

2.° Con mayor motivo incurren en la misma pena, todos los que toman parte en funciones anticatólicas ó *servicios*, como suelen decir, ó escuchan al predicante, con ánimo de rendirse á él cuantas veces los persuada, como dicen impíamente.

3.° En la misma excomunion incurren los que, convirtiéndose en los autores de la ruina espiritual de otros, los inducen de algun modo y los hacen entrar en las salas ó en los templos heréticos para oir las *conferencias*.

4.° Finalmente, incurren en la propia pena, todos los que publican por medio de la prensa las invitaciones para las referidas *conferencias* ó los temas de las mismas, por causa del favor que prestan á la difusion y á la confirmacion de la herejía.

«Está severamente prohibido entrar por mera curiosidad en las salas y en los templos protestantes en la hora de las conferencias; pecan tambien gravemente todos los que, por mera curiosidad, escuchan las conferencias de los protestantes, y asisten, aunque solo sea materialmente, á las ceremonias anticatólicas; todos los artistas que, aun cuando sea con el mero fin de ganar, cantan y tocan en los templos protestantes, y los tipógrafos, sin excluir los subalternos, que, para no ser echados por sus jefes, componen los caracteres para la impresion de los herejes; con la particularidad de que, tratándose de los libros en los cuales es enseñada y sostenida la heregía, aun los impresores secundarios incurren en la excomunion mayor, reservada de un modo especial al Pontífice.

«Ni se libran de pecado mortal los arquitectos, empresarios ó maestros de obras que prestan su cooperacion y trabajan para la construccion ú ornato de cualquier templo protestante. En cuanto á los albañiles y demás obreros subalternos, podrán quedar exentos de pecado con tal que trabajen sin escándalo y sin desprecio de la Religion Católica. Deberán, sin embargo, los párrocos confesores persuadir con el mayor cuidado y diligencia, á estas pobres gentes de que deben abstenerse aun de dicha obra material cuando el trabajo se considera comunmente señal de falsa religion, cuando la obra misma contenga algo que directamente signifique reprobacion del culto católico ó aprobacion de reprobado culto herético, ó cuando conste que son por los herejes constreñidos ó llamados á trabajar en desprecio de la Religion Católica. En ningun caso es lícito el propósito de cooperar al culto herético.»

La buena semilla—La sociedad de socorros mútuos que se dispone á festejar hoy en el Prado el 25.° aniversario de su fundacion, debe felicitarse de que su fecunda semilla haya caido en tierra fértil, entre los numerosos españoles residentes en nuestra campaña.

Varias instituciones de la misma índole, en conexion con aquella, tiempo hace que prestan sus servicios á la espresada nacionalidad, y ahora se trata de aumentar el número con la fundacion de otra en el Durazno, á cuyo efecto el 25 se nombró una comision provisoria compuesta de los Sres. Manuel Millan y Martinez, Silverio Sarracina, Pedro Brucart, Francisco Serralta, Laureano Irazabal, Trifon Suarez, Pedro Florenza, Andrés Arregui y Manuel de Campo.

Va adelante—En la sociedad científico-artística de Paysandú, recientemente instalada con el éxito mas satisfactorio, debia disertar antenoche el Dr. D. Cárlos María Ramirez sobre este tema: *Fuerzas educadoras de las sociedades humanas.*

Duelo—En Buenos Aires se batieron á espada los oficiales Benito Cáceres y Máximo Famini, resultando gravemente herido el primero, con un hachazo en la cabeza y dos estocadas en el pecho.

Jurisprudencia internacional — El congreso de juristas americanos, reunido en Lima, ha sancionado definitivamente los siguientes artículos que regirán en el Perú, república Argentina, Venezuela, Colombia, Bolivia y otros países de este continente representados en aquel acto ó que en adelante presten su adhesion:

1.° Los naturales de la República y los estrangeros que en ella estén domiciliados pueden ser citados ante las autoridades judiciales de la Nacion, para el cumplimiento de contratos formados en país estrangero.

2.° Pueden ser citados igualmente, ante las mismas autoridades, los estrangeros domiciliados, si estos contratos se han celebrado con naturales, ó con otros estrangeros naturalizados ó domiciliados en la República.

3.° Exceptúanse de las precedentes disposiciones los contratos sobre objetos prohibidos por las leyes de la República.

4.° Los estrangeros, aun los ausentes, pueden ser citados ante las autoridades judiciales de la nacion: 1.° para el cumplimiento de las obligaciones contraidas, ó que deben ejecutarse en la República; 2.° cuando contra ellos se intente una accion real, tocante á los bienes que poseen en la República; 3.° cuando se haya estipulado, que el poder judicial de la República juzgará las diferencias relativas á las obligaciones contraidas en otro país.

5.° Los estranjeros no domiciliados en la República que inicien una demanda contra los naturales ó contra los estranjeros naturalizados ó domiciliados, prestarán caucion por los gastos, daños y perjuicios á que pudieran ser condenados, si el contrario lo exije antes de contestar á la demanda.

6.° No se exigirá, sin embargo, esta caucion en los casos siguientes: 1.° Si el estranjero apoya su demanda en un título que haga fé; 2.° si posee en la República bienes suficientes; 3.° si la parte líquida y reconocida del crédito cuyo pago se pide, basta para responder de las consecuencias de la demanda; 4.° si se trata de materias comerciales; 5.° si el estranjero se vé forzado judicialmente á iniciar la demanda.

7.° En las acciones interpuestas con el fin de llevar á cumplimiento las obligaciones contraidas en país estranjero, se procederá conforme á las leyes de la República.

8.° Serán juzgadas segun las mismas leyes, las excepciones provenientes de hechos efectuados en la República, así como tambien las acciones rescisorias, resolutorias, ó revocatorias fundadas sobre estos hechos. Pero cuando se trate de probar la existencia de un acto jurídico realizado fuera del país, la prueba se prestará conforme á la ley que se halle vigente en el lugar en que el acto se haya efectuado.

9.° La prescripcion, considerada como medio de adquirir las cosas, será juzgada por la ley del lugar en que dichas cosas se hallen situadas.

10. Las prescripciones de acciones será juzgadas por la ley del lugar de donde proceda la obligacion que producen dichas acciones.

Alcancía mágica—De algunos dias á esta parte hemos observado que la alcancía del Hospital de Caridad, antes poco ó nada productiva, sirve de intermediario para recibir y entregar sumas de alguna consideracion.

Cada cinco ó seis dias se practica la autopsia de su fecundo vientre,—y siempre el resultado es satisfactorio, sin que por ello se extinga el gérmen monetario.

Ayer produjo 85 pesos, y probablemente en esa como en otras ocasiones, la súplica ó la expontaneidad individual han sido el orígen de tales donativos cuyo destino humanitario cumple la libre voluntad de los contribuyentes.

Monumento al General San Martin—Ha sido definitivamente aceptado el proyecto del escultor francés Carrier Belleuze, cuyo presupuesto asciende á cien mil francos, para el monumento que debe erigirse en Buenos Aires en honor del General San Martin.

Estarán representadas por estátuas las Repúblicas Argentina, de Chile y del Perú, á las cuales dió libertad aquel guerrero.

Un bajo relieve en bronce representará la batalla de Chacabuco, segun el cuadro de Gericault en que figura San Martin en el momento de impartir las últimas órdenes que decidieron la jornada.

Se trabaja—Actualmente trabajan mas de 80 operarios en la construccion de un ramal que debe unir el puerto del Salto al ferro-carril de Santa Rosa.

Al mismo tiempo se está construyendo un paredon para facilitar la carga y descarga de buques.

«Villa del Salto»—Este vapor saldrá mañana para Buenos Aires y puertos del litoral hasta el de su nombre, sin efectuar el trasbordo que tanto disgusta á los pasajeros.

Inmigracion asiática—Fracasan las tentativas para establecer una corriente de inmigracion entre el Asia y la América del Sur, análoga á la que existe entre la China con las colonias inglesas y los Estados Unidos de Norte América. Así lo da á entender el *China Mail* en un artículo que ha causado honda impresion en el Perú, como parte interesada en la empresa.

Diversiones públicas

LA GIGANTESCA EXHIBICION DE Cooper y Bailey

COLECCION DE FIERAS Y CIRCO

Dos grandes funciones EN MONTEVIDEO

En la plaza de la Independencia

HOY DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A las dos de la tarde y á las 8 de la noche

NO SE OLVIDEN

HOY DOMINGO 29 de Setiembre

TELEGRAMAS

CAMPO NEUTRAL

REMATES

J. G. Previtali

Carballo Romaña y C.ª

Emilio Landinelli y C.ª

Ricardo Sienra y C.ª

Ruano y Gomensoro

Cárlos G. Pieri

E. Castellanos y C.ª

Ruano y Spangenberg

Valdez y Piriz

Juan P. Castro

Cipriano C. Silva

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías.—En nuestra casa, Rincon, n. 60.
El martes 1.° de Octubre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3532.s25

Por el mismo

De mercaderías.—Por órden de varias casas introductoras.
El viernes 4 de Octubre, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3533.s26

Cárlos Moratorio é hijo

Importantísimo de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon 58.
El miércoles 2 y jueves 3 de Octubre á las 12 en punto, venderemos un importante surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3569.s27

Juan Favaro

Venta á todo precio.
De muebles—En la calle de Isla de Flores, núm. 20, frente á la Usina del Gas.
El miércoles 2 de Octubre, á las 12 en punto, se venderán los muebles que adornan 3 habitaciones. 3576.s28

Por el mismo

Judicial de una casa en la villa de la Union, en la calle de Figueroa, n. 137, perteneciente á D. Jacobo Rivas.
El domingo 6 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se dará principio á la venta dando por terminado el acto de la venta á las 3 en punto, por órden del Sr. Juez L. Departamental y con asistencia del alguacil y del actuario, siendo su frente de 12¾ varas por 37¼ de fondo, 10 piezas, etc., tasada en todos sus ramos en 2,331 $ 71 cents.
NOTA.—No se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes; el comprador tendrá la obligacion de entregar en el acto de la oferta 250 pesos.
Para mas datos, Zavala, n. 100. 3575.s28

Manuel E. Rovira

¡¡Gran novedad!!
En la calle 18 de Julio número 305 altos de la confitería de Montebruno, se venderán los ricos y lujosos muebles que adornan dicha casa y los que se estarán en exhibicion los dias domingo 29 y lunes 30 del presente desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, efectuándose el remate el 1.° del entrante á las 12 del dia.
Se omite el detalle por ser inmenso y porque se dará por carteles y boletines.
No olvidarse los dias y horas señalados para la exhibicion. s26.4

José Franco

JUDICIAL

De todas las existencias de la caballeriza y cochería del «Plata» situada en la calle del Cerrito número 102, perteneciente al concurso formado á D. José Silva y C.ª
El martes 1.° de Octubre á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila y con intervencion del Síndico de dicho concurso D. Miguel A. Caballo á saber:
Un rico landó, una calesa, 5 caballos, varios arreos, monturas y demas útiles pertenecientes á dicho ramo, cuyo detalle se dará por los carteles.
Al mismo tiempo: un galpon techo de zinc galvanizado.
Acto contínuo: un hermoso cupé.
Para mas datos, verse con el rematador calle del 18 de Julio número 205. 3455.s20

ADMINISTRACION

Historia de las Repúblicas del Plata

El 30 del corriente empieza á distribuirse á los suscritores el tomo IX de esa obra — cuyo sumario es el siguiente:

CAPITULO I

Concluye el anterior—Invasion del gran ejército aliado á la Provincia de Buenos Aires—Combate del Tonelero—Disolucion del poder de Rosas—Batalla de Monte-Caseros—Fuga del General Rosas—Buenos Aires en poder de Urquiza—Nuevo gobierno—Medidas gubernativas—Bienes del General Rosas.

CAPITULO II

Nuevo órden de cosas en el Estado Oriental—Muerte del General Garzon—Vuelta de las instituciones—Presidencia del Sr. Giró—Nuevas complicaciones con el Brasil—Revolucion del 18 de Julio—Reaccion—Gobierno Provisorio—Nuevas Cámaras—Gobierno del Sr. Flores—Revolucion de Agosto—Union liberal—Pacto de los Generales Oribe y Flores—Revolucion de Noviembre—Presidencia de D. Gabriel A. Pereira—Muerte del General D. Manuel Oribe—Disolucion del Pacto—Comicios—Actitud del partido llamado de la defensa—Destierro del General D. César Diaz y otros ciudadanos—Revolucion de 1857—¡Quinteros!

CAPITULO III

Sucesos de la Confederacion Argentina desde 1852 hasta 1858.

NOTA—En prensa el 10.° tomo—Contiene—Conclusion del capítulo anterior—Presidencia de Berro—Sucesos argentinos—Invasion del General Flores—Operaciones de los ejércitos en campaña—Intervencion Brasilera—Alianza—Defensa, asalto y bombardeo de Paysandú—Muerte de Lucas Piriz—Fusilamiento del General Leandro Gomez y sus compañeros—Otros episodios, hasta la conclusion del 20 de Febrero de 1865 con documentos célebres é importantísimos; como la triple alianza, y guerra con el Paraguay.

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de 262¼.
Un peso papel representa 38 cts. y 1 mils. oro—Un peso oro 2 pesos 62¼ centésimos papel.

El Oro

Abrió á 263 y cerró á 262¼—Despues de hora oficial siguió al mismo tipo, quedando con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:
El 30, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Helvecia, Colonia, Polanco de Rio Negro.
El 1.°, Cerro-Largo, Artigas, Rosario, Helvecia, Minas, Capilla de Farruco, Tacuarembó.
El 2, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Helvecia, Mercedes.
Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.
El 30, Porongos por Chamizo, Colonia, Rosario y Helvecia.
El 1.°, Tacuarembó por Quinteros, Porongos por Pintos, Rosario y Helvecia.
El 2, Mercedes por San Martin, Minas por Solís, Colonia, Rosario y Helvecia.
El 4, Porongos, Colonia, Rosario y Helvecia.
Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.
La Veloz, de Teodoro Fernandez: carrera de Maldonado y San Cárlos: cambio de itinerario desde Marzo, salidas de la capital los dias 9, 19 y 29. Agencia 18 de Julio número 11, cigarrería Flor de Cuba.
Para San Ramon y el pueblo del Tala por Canelones y vice-versa, todos los dias nones. Agencia en Montevideo, calle del Rio Negro 13, en frente á la estacion del Ferro-Carril: y en Canelones, en el hotel de D. Juan Lailisca, en la plaza.
Nota—Las Diligencias Mensageras que salen de Montevideo á Rocha los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26, tienen un carruaje en combinacion de San Cárlos á Maldonado para conducir los pasajeros.
Las diligencias Mensageras hacen el viaje en dos dias á Rocha, Cerro-Largo y Artigas.

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes RIO DE LA PLATA—Agencia Zavala 86.
Los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.

EN OCTUBRE

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 2, ADELA—Agencia, Zavala 152.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 1.°, MINHO—Agencia, Piedras 184.
El 6, NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, COTOPAXI—Agencia, Solís 55.
El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174.
El 21 sin escala, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.
El 23, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 1.°, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.
El 16, POTOSÍ—Agencia, Solís 55.
El 29, ILLIMANI—Agencia, Solís 55.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Landinelli, de dos solares y una casa, Yaguaron 6, á las 3 de la tarde.
Por Rovira, de muebles, 18 de Julio 305, á las 10 de la mañana.

MAÑANA

Por Pieri, de muebles y otros artículos, 25 de Mayo 315, á las 12.
Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 60, á las 12.
Por Carballo y Romaña, de una casa de inquilinato y un taller de carpintería, Dalman 92, á las 12.
Por Rovira, de muebles, 18 de Julio, 305, á las 10 de la mañana.
Por Ruano y Spangenberg, de existencias de una mercería, Rincon 95, á las 7 de la noche.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion Colon 132 y 148:
Dinamarqués: 1 cocinero.
Español: 1 mucamo.
Francés: 1 jardinero.
Aleman: 1 cocinero.
Italiano: 1 labrador.
Se ofrece una familia de labradores españoles.
En la casa de trabajo contínuo en el Paso del Molino en el Prado, hay 4 labradores italianos y 1 carpintero suizo que pueden ser contratados por quien los necesite.

Mortalidad—Dia 28

Genaro Guachetta, italiano, 23 años, soltero; Juan Fraga, oriental, 38 dias; Una párvula, momentos, Clara M. Rinaldi, oriental, 2 años; José Rodriguez, brasilero, 67 años, viudo; Bertrand Casanave, francés, 45 años, viudo; Rosa, oriental, 18 dias; Una párvula.

Novedades policiales—Dia 27

Por la 2.ª seccion de policía fué remitido preso Silvestre Crosso, por acometer á otro con un cuchillo.
El comisario del Miguelete, remitió preso á Enrique Davirel, por ébrio y escandaloso.
Por el del Paso del Molino á Luis Banquero, por penetrar en una casa é insultar al dueño de ella.
Han entrado 5 presos y 3 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 20 $ importe de 5.

Ferro-Carril Uruguayo del Este

Itinerario á regir desde el 22 de Setiembre de 1878 hasta nuevo aviso

DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA—IDA

Trenes	General Artigas	Talleres	Union	Ituzaingó (Carreras nacionales)	Treinta y Tres (llegada)
1.°	7.00 m.	7.10 m.	7.25 m.	7.38 m.	7.55 m.
2.°	10.00 «	10.06 «	10.18 «	10.30 «	10.45 «
3.°	12.00 «	12.06 t.	12.18 t.	12.30 t.	—
4.°	1.15 t.	1.21 «	1.33 «	1.42 «	2.00 t.
5.°	3.15 «	3.21 «	3.33 «	3.45 «	—
6.°	4.30 «	4.40 «	4.55 «	5.08 «	5.25 «

REGRESO

Trenes	Treinta y Tres	Ituzaingó	Union	Talleres	General Artigas
1.°	9.00 m.	9.15 m.	9.27 m.	9.39 m.	9.45 m.
2.°	11.00 «	11.15 «	11.27 «	11.39 «	11.45 «
3.°	—	12.35 t.	12.47 t.	1.00 t.	1.05 t.
4.°	2.20 t.	2.35 «	2.47 «	3.00 «	3.05 «
5.°	—	3.50 «	4.02 «	4.14 «	4.20 «
6.°	6.00 «	6.15 «	6.30 «	6.45 «	6.50 «

Tabladas del Norte y Este

Dias	Abasto	Precios	
7	216	$ 16	á 18
9	370	« 16	« 19
10	331	« 16	« 18
11	121	« 16	
12	180	« 14.50	« 16
13	216	« 16	« 19
	1434		

Nota—*Bueyes*, desde 24 á 33 $.
Terneros, á 5 y 6 $.
Yeguas, á $ 3.20.

Pasajeros

Por el vapor *Saturno*, llegaron los siguientes:
De Concordia—J. Venturion, J. Miguel.
De Paysandú—F. Podestá.
De Mercedes—J. Selamendi.
De Fray-Bentos—L. Oleron.
De Buenos Aires—A. Gormodé, Mr. Roggen, E. Sut, P. Garcia, P. Sucor, J. Carrana, R. Sierra, Mr. Niltaman, H. Ferri y familia, V. Peluffi, J. Acevedo y familia, J. Carranza y señora, D. Flores, G. Nicola, N. Viriliaco, L. Scotto, B. Boz, G. Rovelo, A. Rodriguez, N. Gancori, J. Alvarez, J. Areteguy, L. Vazquez, J. Renda, V. Martinez, F. Irañeta, G. Oldecon, J. de Torres y familia, V. Coll, Dalorso, F. Ernaale, J. Patur, G. Loza, A. Solezzi, A. Gandulfo, L. Andre, E. Avello, F. Nivelino, A. Boaluiz, A. Borcho, L. Falcone, J. Doute, E. de Saenz.

Metálico

Por el *Saturno*:
A S. Olmedo $ 1,045; M. Bacigalupi 365; Mendy hnos. 500; M. M. Gonzalez 2,060; F. Elzaurdia 300; L. Podestá 400; N. Farriols y Ca. 2,600; Escalada y Grané 640; J. Ibañez 400; Demarchi hnos. y Ca. 200; B. Sacarello 300; G. Bergallo 1,500; L. Bonomi y Ca. 1,304; D. Pou 300; O. Triay y Ca. 420; J. Thode 9,150; Goffre y Fermepin 1,200.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Setiembre 28 de 1878.

VENTAS DE ORO

1,000 $	al contado	263.50	p.%
31,000 »	idem idem	263	»
15,000 »	idem idem	263	»
1,000 »	idem idem	263	»
1,150 »	idem idem	262	»
1,000 »	idem idem	262.50	»
1,000 »	idem idem	263	»
1,000 »	idem idem	263	»
500 »	idem idem	263.50	»
2,000 »	idem idem	263	»
4,000 »	idem idem	263	»
500 »	idem idem	262.50	»

Total al contado $ 59,150

Á PLAZOS

2,000 $	para el lunes	263	p.%
1,000 »	idem idem	263	»
2,000 »	idem idem	263	»
17,000 »	idem idem	263	»
1,000 »	idem idem	263	»
23,000 $			

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

2,000 $ para el lunes . . . . . 263 p.%

Frutos del país

No hemos conocido operacion alguna.

Centro Mercantil

Hoy como dia sábado pocos negocios se han efectuado.
Se nos dice que se ha operado una pequeña reaccion en el vino tinto Catalan.
—Las noticias que sobre el mercado de importacion se nos comunican de Buenos Aires son de bastante interés.
Una importante noticia sobre vinos tintos catalanes nos acaban de recibir por telégrama dos casas del comercio de la plaza vecina.
Ella es confirmando de Barcelona la fuerte suba en los vinos y ordenando la suspension de las ventas de ese caldo. *(T. M.)*

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Montevideo, Setiembre 14 de 1878.

Trigo de pan 1.ª calidad	fang.	$ 3.80	á 4.00
« « « 2.ª «		« 2.70	« 2.80
« « « 3.ª «		« 2.40	« 2.50
« fideos 1.ª «		« 5.50	« 5.80
« « 2.ª «		« 5.00	« 5.20
Maiz amarillo desgranado	fang.	« 1.30	« 1.35
« blanco		« 1.10	« 1.20
« amarillo en espiga		« 2.20	« 2.30
« blanco «		« 1.80	« 1.90
Cebada criolla		« 2.50	« 2.60
« pelona		« 3.10	« 3.20
« romana		« 4.00	« 4.10
Papas		« 4.00	« 5.00
Porotos manteca		« 8.00	« 9.00
« de 40 dias		« 7.50	« 7.80
« color balines		« 7.20	« 7.50
Habas		« 3.40	« 3.60
Afrecho (sin bolsa)		« 0.55	« 0.60
Afrechillo		« 0.75	« 0.80
Semilla de lino	@	« 0.70	« 0.80
Sémola		« 1.80	« 1.90
Harina de maíz		« 0.55	« 0.60
Almidon		« 1.50	« 1.60
Harina de trigo 1.ª calidad	@	« 67½	« 0.70
« « 2.ª «		« 0.50	« 0.55
Fideos (imit'n Génova) 1.ª id.	cajon	« 2.10	« 2.20
« « 2.ª id.		« 1.20	« 1.30
Pastines finos		« 2.80	« 3.00
Galleta grande superior	qq.	« 5.00	« 5.20
« chica		« 4.00	« 4.20
Galletitas finas (imit'n inglesa)	cajon	« 1.60	« 1.80
Bizcochos de Oriente		« 6.00	« 6.20
Miel de abeja	@	« 2.80	« 3.00
Cera blanca	lib.	« 0.65	« 0.70
« amarilla		« 0.45	« 0.50
Vinagre superior barril de 75 litros		« 7.00	« 7.50
Cebollas de embarque	mill.	« 2.80	« 3.00
Ajos		« 5.00	« 6.00
Alfalfa enfardada	qq.	« 1.20	« 1.25
Pasto seco		« 0.75	« 0.80
Paja maiz de Guinea	mazo	« 0.30	« 0.35
Alpiste	fang.	« 5.44	« 6.00
Garbanzos	@	« 1.60	« 1.80
Maní		« 1.40	« 1.50

Harina, maiz y afrecho en calma.

Cambios

Rijen los siguientes tipos;
Sobre Lóndres, 51½ á 51¾ bancario.
« Idem, 51¾ á 51⅞ particular.
« Paris, bancario, 5.37 á 5.39.
« Idem, particular, 5.42.
« Ambares, 5.42 á 5.43 particular.
« Buenos Aires, nominal.

Despacho de Aduana

Dia 28

Betes Stockes, 2 fardos cotin y piel algodon.
Leunda hnos., 2 fardos lienzo.
Cottens y Dieux, 4 cajones quitasoles, camisetas y artículos de mercería.
Le Hir Barnett y Ca., 1 fardo lienzo.
Hallmann y Ca., 2 cajones gró y brin.
Menet y Ca., 5 cajones género lana, listado y casimir.
Rubichon Junca y Ca., 10 cajones baberos, calcetines, paño, lienzo, sombreros, raso, hulo, corsés y madras.
A. Kampmann, 1 fardo paño.
Turenne y Roig, 23 cjs hilo carretel, porcelina, estractos olor, cotin, zarazas, camisetas, listado, cobertores, pañuelos, género algodon, casimir, paño de lana, botines, acolchado y brin.
M. A. Favaro, 5 cjs camas, 1 carretilla de mano, 15 barriles tiza, 15 id puntas de Paris.
A. Rabe, 12 docenas baldes, 24 cjs mandiles, tarros de vidrio, máquinas de coser, lamparillas y jabon Windsor.
Twentyman y Ca., 4 cjs ollas, argollas y camas.
H. Loedel, 5 fardos y 5 cjs. papel de imprenta, id secante, tela, papel, tinteros y tinta.
P. Margat, 1 cajon plantas vivas.
C. Guerra hnos. y Ca., 14 cjs. juegos de lavatorio, mates de porcelana, juguetes y lámparas.
J. K. Theobald, 8 cjs. papel de cartas y 1 idem sobres.
A. Rabe, 6 cjs. hule, medias, rebozos, guantes y camisetas.
Drabble hnos., 4 fardos hilo acarreto.
E. Quincke, 8 cajones medias, botines, prunela y acordeones.
Fels y Ca., 4 cjs brin y casimir.
Costa Paiva, 4 cajs camisas, cafeteras, jarras y menudencias.
C. S. Mc. Lean, 2 bultos jergas y pellones.
Belgrano hnos., 15 cjs peines, muñecas, juguetes, carreteles, seda, pantilla, guantes, ajuares, trajecitos, gorritas, cuellos, bajas y botones.
B. Dacourös, 4 cjs galletitas.
C. F. Bally, 1 bulto paño.
G. Bonomi, 2 fardos lona.
M. A. Favaro, 7 cjs y fardos casimir, botines, zapatos, extractos olor é hilo acarreto.
Ungo y Ca., 1½ cajon lustrina.
Menet y Ca., 6 bultos seda de coser, trencillas, cortinas, embutidos y corbatas seda.
Leunda hnos., 14 fardos lona, loneta y plantillas para alpargatas.
S. Blixen, 3 cjs ginebra, impresos, gro y navajas.
B. Reyes, Anaut y Ca., 10 cjs encarrujados, pañuelos, corbatas, lustrina, casineta, agujas, raso, corbatas, toallas y camisetas.
V. Jacod, 1 cj quitasoles.
Yrisarri y Ca. 1 cj paño.
Escalada y Grané, 14 cjs paño, pañuelos, hule, género lana, madrás, medias, calzoncillos, estuches, tinta, globitos, eguas, crochet, trencilla, corsés y abanicos.
T. Reissig, 96 bultos cjs desarmados.
J. Shaw, 9 fardos pabilo.
E. Milano, 1 casco caña.
C. Guerre, 17 barriles tierra romana.
Duran y Ca., 4 cjs. tabaco.
M. Carrera, 6 barriles vino tinto, 32 cjs, sardinas, 130 sacos arroz.
B. Lombardini, 39 cjs. encurtidos.
Artagaveitia hnos., 100 barricas yerba.
Brandes y Ca., 54 balas papel.
De Lisle y Ca., 52 barricas azúcar.
Imenes y Piá, 20 barricas yerba.
Risso y Schiaffino, 52 sacos nueces, 10 id anis en grano, 10¼ vino seco.
J. C. Costa, 69 cjs. vermouth, 79 sacos arroz.
Cardozo y Ca., 15 cjs. tabaco negro.
Tremoleras hnos., 58 pipas y 15¼ vino tinto, 11¼ vino seco.
L. Gaminara, 12 cajones fideos.
Dumaresq, Le Bas, 3 cajones tabaco de mascar.
P. Ferrés, 80 pipas 4½ y 49¼ vino tinto, 35¼ id seco, 11 barriles id mistela, 5 cajones papel para cigarrillos.
Francisco Vilaró, 7 fardos papel de imprenta.
A. Kampmann, 2 cajones cobertores y trué.
Garavagno hnos., 7 cajones lona, brin, listado y piel algodon.
E. Quincke, 1 cajon acordeones, 1 id baules.
Le Hir Barnet, 2 cajones zaraza y trué.
Bernada y Sala, 13,742 kilógramos fierro.
C. Guerra y Ca., 44 cajones fierro galvanizado, 920 ollas de fierro.
Bates Stokes, 1,000 rollos alambre, 6 atados palas.
J. Shaw, 3 cajones lavatorios de fierro.
Twentyman y Ca., 2 bultos baldes.
L. Bonomi, 4 cascos tijeras de esquilar.
Galli y Ca., 4 fardos papel, 100 cajas hojalata.
Duran y Ca., 29 damajuanas caña.
Carrau y Ca., 14 cuarterolas vino tinto.
Tremoleras hnos., 2 pipas id.
Basarte y Amezaga, 20 cjs azul para lavandera.
Irisarri y Ca., 6 barricas azúcar.
Costa Paiva, 8 barricas azúcar.
Le Hir Barnett, 2 cjs zaraza.
Carlisle y Ca., 2 fardos lienzo.
Francisco Fiorito, 1 cama de caoba, 2 mesitas de luz.
H. Loedel, 8 bultos papel y sobres para cartas. *(T. M.)*

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 28

Nueva York el 20 de Julio, lugre americano «Felton Bent», de 538 toneladas, capitan Ruckley y 8 de tripulacion, á D. Le Bas con 389,723 piés pino.
Buenos Aires el 27, vapor belga «Copernicus», de 950 toneladas, capitan Petrie y 39 de tripulacion, á C. R. Horne con cargamento de tránsito.
Buenos Aires el 26, vapor inglés «Saturno», de 200 toneladas, capitan B. Magnasco, á S. Olmedo con 57 pasajeros, y la carga siguiente:
De Paysandú—á L. Puig y hnos. 2 cajones plumas de avestruz.
De Buenos Aires—á la órden 23 bultos mercancías, á P. Thevenin 2 bultos id, á Carlisle Smith y Ca. 7 cajones id, á J. Rodino 22 canastos fruta, á P. Rubichon y A. Junca 2 cajones mercancías.
Encomiendas—á C. S. Mc. Lean 1 bulto, á E. Fermepin 1 id, á G. Bergallo 1 id, á B. Santiago 2 id, á J. Iglesias 1 id, á J. Borda 1 id, L. Mendivel 1 id, á B. Miquelini 1 id, á J. Etchebest 1 id, á Demarchi hnos. 1 id, á H. Pareja 1 id, á N. Jurgensen 1 id, á J. Fermepin 1 id, á F. Vedere 1 id.

Entradas de cabotaje—dia 27

Colonia el 19, goleta nacional «Flor de la Colonia,» de 55 toneladas, patron G. Pastor y 7 de tripulacion á J. Passano, en lastre.

Dia 28

Maldonado el 27, pailebot griego «Grecia,» de 52 toneladas, patron M. Ratamias y 5 de tripulacion, á Y. Homs, con 45 toneladas piedra cal.
Rosario Oriental el 24, balandra nacional «Rosita,» de 5 toneladas, patron J. Martinez y 2 de tripulacion á Y. Homs con 69 hectólitros maiz, 2 cerdos, 200 aves, 2400 huevos, 23 kilos manteca, 2254 kilos papas.

AVISOS FÚNEBRES

†

ANA LUISA HELENA WENDT

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Setiembre de 1878

A. L. H. Wendel, padre, y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy 29 á las 3 ½ de la tarde, favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Casa mortuoria, calle Zavala núm. 10.
Unica invitacion.

†

MARTIN BORDABEHERE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 Agosto de 1878

María E. de Bordabehere, esposa; María I. de Bordabehere, madre; Esteban, Francisco, Simon Bordabehere y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la iglesia Matriz, el lunes 30 del corriente á las 9 ½ de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Rücker—Forteza—Salvañach

Dia 28

[illegible]—Uriarte con Prudencio Pereyra; Sebastian Solsona con Santiago Ferreira; María P. de Lima y Ferreira con Juan M. Pérez; Juan Quevedo con Juan Pelaez; Lucía Magariños con Fidel Sierra; Juana Gonzalez con Juan Perotto; Sucesion Sustiela con el Fisco; Cárlos M. Scheck con Lecesne Busch y Ca.

Señores Vazquez—Castro—Gallinal

Dia 28

[illegible]—José Monso contra José Brustone y tercería deducida por Blanca B. de Murillo; Ricardo Parsons y testamentaria de Cárlos G. Parsons; Juan Peñalva y concurso de Francisco Esteves queja directa; Cárlos Garcia y Mon contra Ricardo Haynes; Juan José Gomez y otros contra Diego Viera; César y Lazaro contra Eduardo y Jacinto Vargas; Fant y Peradejordi contra Mauricio Llima; Juan Vidal contra Cavilla y Rodriguez.
[illegible]—La sucesion de Eduardo Acevedo con Carolina Aldecoa de Godefroy.

Los Secretarios.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 28

[illegible]

Dr. Vila por impedimento del titular

Banco Comercial con Cabals y Williams, recurso de queja; Banco Comercial con Cabals y Williams.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 156 (altos).

DESPACHO DEL DIA 28

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSÉ LUIS VILA

(Empieza el turno el 21 y termina el 31)

Dia 27

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Actuario—Silvestre Sienra, Cámaras 101

Empezó el turno el 30 de Setiembre

Dia 28

[illegible]

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. MARTIN BERINDUAGUE

(Empieza el turno el 23 del corriente)

Dia 28

[illegible]

Antenor R. Pereira, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Juez Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin

Dia 28

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Los prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó dos ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

JUEZ LETRADO DE 1.er TURNO

Dr. D. Adolfo Artagaveitia

ACTUARIO

José Luis Antuña

Empieza el turno el 30 de Setiembre.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Pedro Saenz de Zumarán, Juez Comisario del concurso Marion, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo el dia 7 del entrante Octubre.—Montevideo, Setiembre 28 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Luis Palombo, para que en el término de [illegible] dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Pocco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 26 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, hago saber que los Sres. [illegible] rain y Ca., están desde esta fecha habilitados para continuar la liquidacion de sus negocios, por haber sido repuestos en sus derechos suspendidos á consecuencia de publicaciones anteriores de este Juzgado; y de consiguiente queda sin efecto la prohibicion de tratar y contratar á que una de esas publicaciones se refiere. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1878.—*José Luis Antuña*, hijo, Escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Cárlos Bertone, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Labarta, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 23 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion de D. José P. Farini Juez Comisario del concurso Louton Freres, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por los fallidos, tendrá lugar el dia 3 del entrante Octubre, á las 2 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 20 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Manuel Bastos contra los Sres. D. Adolfo Narvaez y Luis Labadi, hago saber: Que el dia [illegible] de Octubre en la puerta de la escribanía del Juzgado, de las tres de la tarde, oyéndose posturas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno situado en el Cerrito, fraccion núm. 5, compuesta de 163 metros de frente al Noroeste sobre calle proyectada, 175 metros al costado del Sudoeste, por donde linda con la fraccion número 4, adjudicada á los herederos de D. Pedro Martinez, 156 metros Norte y Este, lindando con la fraccion número 6, adjudicada á D. [illegible] Martinez y 82 metros al Sureste donde linda con el arroyo del Cerrito, por medio con la quinta de [illegible] Bunos, formando un área total de mts. cds. [illegible] 92 cts. ó sean vs. cds. 21,923 51 cts. [illegible] asciende la tasacion á 3,388 pesos 52 centésimos [illegible] mejor postor, deberá consignar la suma de [illegible] pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 23 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Pedro Gairaud, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Luis Pito, cesionario de D. Gustavo M. Brezer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 23 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que se ha concedido moratoria á D. Andrés Castelao por el término de un año á contar desde el 10 de Junio del presente año; nombrándose interventores á los señores D. Cornelio Guerra y D. Pedro Carrau. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague, se hace saber al público que en los autos seguidos por D. Jorge Mac-Cotter, sobre cesion de bienes, se ha dictado el auto siguiente: «Montevideo, Setiembre 17 de 1878.—Por presentado con el estado que acompaña, que prévia reposicion de sellos se depositará en la oficina del actuario por el término de treinta dias á los efectos del art. 1,024 del Código de Procedimientos; publíquense los edictos de notificacion por el término que el mismo artículo previene.—Berinduague.—Ante mí: *Antenor R. Pereira*, escribano público.»—Montevideo, Setiembre 21 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s25.10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don José L. Vila y de conformidad con el art. 1075 del Código de Procedimientos se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Miguel Bobe—para que los que por cualquier título se consideren interesados á ella, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1878.—*Benito Montaldo*, escribano público. s24.6

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. José Borelli, citándose á los que se consideren con derecho á ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Montevideo, Setiembre 11 de 1878.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. s.13-3m.

Por disposicion del Dr. D. Martin Berinduague, se hace saber la muerte del intestado D. Casimiro [illegible], súbdito argentino, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del término de sesenta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco á deducir sus acciones.—Montevideo, Julio 31 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a4.2meses

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Daniel Granada, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Juan Giubetich, citándose á los que se consideren con derechos á dicha testamentaria, para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1878.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. a15.40

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 7 del próximo mes, de dos á tres de la tarde, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con la propiedad en él edificada, que tiene el núm. [illegible] en la calle Convencion de esta ciudad, compuesto de una área de 46 metros cuadrados, de pertenencia de D.ª Antonia Blanca y para pago de un crédito que adeuda á D. Manuel Cuns y Dominguez, tasado en la cantidad de 960 pesos con [illegible] cents. Se previene á los interesados que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor, en el acto de la compra, como garantía de ella, deberá consignar la cantidad de 150 pesos oro. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria, calle de Cámaras núms. 118 y 124. Montevideo, Setiembre 24 de 1878.—*Juan Prieu*, Escribano público. s.25.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber la apertura de la testamentaria de D.ª Francisca del Campo Arboleya, para que los que se consideren con derechos concurran á deducirlos en el término de quince dias de esta fecha bajo apercibimiento.—Villa de la Union, Setiembre 16 de 1878.—*Juan P.* [illegible], Escribano público. s.20.10

Superior Tribunal de Justicia

Por mandato del Superior Tribunal de Apelaciones de fecha cinco del corriente en los autos que siguen los herederos de D. Francisco Rivarola con D. Manuel Aguiar, sobre propiedad de la Isla del [illegible] en el Departamento de Paysandú, se cita y emplaza al Dr. D. Luis Magnanini representante de dichos herederos, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezca ante dicho Tribunal á proseguir el juicio espresado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre diez de mil ocho cientos setenta y ocho.—*Francisco Castro*, escribano público. a11.3meses

Juzgado de Paz de la V. de la Paz

Por disposicion del señor ex-juez de Paz, D. Miguel Senabria, fecha 2 de Marzo último, y á peticion del apoderado de la sociedad Francisco Rodriguez [illegible], en liquidacion, en autos con Santiago Abella sobre cobro de pesos, se ha trabado embargo en una fraccion de propiedad de este último, sita en esta villa, lindando por el Norte con el finado Andrés Ferretti, por el Este con D. Ruperto de las Carreras, por el Sud calle por medio con Bertinat y por el Oeste con Pablo Gardiol (hijo) calle por medio. Villa de la Paz, Setiembre 4 de 1878.—*Gabriel Borrás*, Escribano público. s.29.3

AVISOS

Armonium Con 10 registros y en perfecto estado, se vende en la calle Reconquista, 164, 2.° piso; precio muy módico. s29

Establecimiento TIPOGRÁFICO—Se pone en conocimiento del público, que desde esta fecha gira bajo la razon de Domingo Lamolla el Establecimiento conocido con el nombre de *El Obrero Español*, siendo de su esclusiva propiedad el referido establecimiento.—Montevideo, 28 de Setiembre de 1878.—*El Administrador.* s.29 3

BUENA COLOCACION DE DINERO!

Al Oeste y á treinta cuadras de la villa de San Fructuoso, punto mas adecuado al efecto, está construido un molino de viento: la construccion es de [illegible] y sólida, la parte esterior de su base es de forma octogonal y de piedra labrada sobre 1.20 metros de altura. La maquinaria completamente nueva y moderna manda dos pares de piedras francesas, el maderamen es de madera dura, los conductos de trasmision y descension, dependientes ó independientes facilitan y economizan la mano de obra. Todo ha sido economizado para conseguir solidez, elegancia y buen producto. Una construccion contigua al molino, comprende, cernidor, limpiadores de granos á sangre, carpintería, herrería y viviendas para el personal.
Ademas de lo indicado, el molino comprende 80 cuadras de terreno cultivable y alambrado, poblaciones y entre ellas una de negocio almacen, pulpería y panadería, herramientas de agricultura, bueyes, mulas y acceso á 400 cuadras cuadradas de campo para la branza.
El Sr. D. Pascual Raggi dueño de tan valiosa como productiva propiedad, está decidido á venderla por tener que ausentarse del país, así es que está en venta con todos sus ramos el molino de San Fructuoso al contado ó á plazos con garantía.
Para tratar, dirigirse calle 18 de Julio n.° 96, en Montevideo, ó á su dueño en San Fructuoso. s.29.15

180—Calle 33—180

[illegible] BATE Y C.ª Hemos recibido preciosos marcos de terciopelo para colocar retratos: son la última novedad de la Esposicion de Paris.
Desde hoy están espuestos los últimos trabajos de nuestra casa, y rogamos á nuestros favorecedores se sirvan pasar á verlos. s93.15.3ª páj

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

Rico y especial surtido de CIGARROS HABANOS

SECCION DE TRASFERENCIAS

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER Feuerversicherungs-Gesellschaft EN HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

mz24.1año.1p.c.d.

Pectoral de Anacahuita

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonía,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las boticas y droguerías.

VINOS TINTOS DE MESA PORTUGUESES

EN EL

Bazar de la China

Se encuentran los mejores vinos de mesa como el llamado vino virgen del Douro, el verde de Monson y el superior vino de Lisboa.
Se vende por barriles ó por cuarta.

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao

xxiv.3ª páj

REUMATISMOS

3 DIAS !!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES ! CRÓNICOS ! AGUDOS ! ARTICULARES ! HINCHAZON.

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317

BAZAR PARISIEN

s17.1mes

SOCIEDAD DE

Mensajerías Orientales

EN LIQUIDACION

Se vende el antiguo establecimiento de esta Sociedad, situado en el Departamento de Canelones á cuatro leguas de la capital, en la seccion de Piedras á doce cuadras de distancia de la Estacion del Ferrocarril C. del Uruguay en este pueblo, compuesta su área de doscientas cuadras cuadradas mas ó menos con buenos pastos y dos aguadas permanentes en sus cabeceras, todo él perfectamente alambrado, con dos poblaciones de material y techos de teja francesa en perfecto estado, una para cocherías y caballerizas con un hermosísimo granero que las cubre de 25 varas de largo por 12 de ancho y la otra una casa con cuatro habitaciones con su cocina aparte, como para habitacion del encargado del establecimiento.
Como tierras de labranza son inmejorables y con condiciones especialísimas como para un establecimiento rural.
El que se interese en su compra puede hacer propuestas que presentará en la calle del Uruguay núm. 1, bien entendido que estas serán ó no aceptadas por el Directorio de la misma sociedad, como mejor entienda convenir á los intereses de esta.
Montevideo, Setiembre 7 de 1878. s8.1 mes

Deutsch Evangelische GEMEINDE

Ordentliche General-Versammlung am Sonntag den 29 Sept. 1878. Nachmittags 1 uhr im Hause des Herrn Aug. Hoffmann calle Buenos Aires 146.

TAGESORDNUNG

Mittheilung ueber Wiederbesetzung des pfarr-Amtes, Jahresbericht.
Wahl von Vorstands-Mitgliedern.

Deutsch Evangelische Gemeinde

Am Sonntag den 29 Sept. 1878 Morgens 9 uhr wird Herr Pastor Weigle den pfarrdienst in der englischen Kirche fuer die Gemeinde abhalten. s27.3

Planillas DE REDUCCION DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 40 centésimos una.

LIBRANZAS

Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

TARJETAS DE VISITA Á 5 REALES EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

GRAN CAJONERIA FUNEBRE

SITUADA EN LA CALLE DE MACIEL, N. 106

Esquina de Washington, n. 83

En esta acreditada casa, se encuentra un variado surtido de cajones de todas clases, urnas, velas candeleros, mantos y lutos: tambien se encarga de carro fúnebre y carruajes, á precios sumamente módicos.—Servicio á todas horas de la noche.
s17.15 *Domingo Rey.*

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

QUINTA DE LAS ALBAHACAS

Calle del Yaguaron, núm. 140

ESQUINA MIGUELETE

En este acreditado jardin se hacen los mas especiales trabajos en flores de las formas mas elegantes y modernas que se pueden desear, tambien se encargan de adornar salones de bailes, etc., etc., á precios sin competencia.
s19.1 mes *S. Canépa.*

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

AVISO

Montevideo, Setiembre 25 de 1878.

En virtud de la resolucion que á continuacion se transcribe, la Direccion General de Obras Públicas hace saber que el dia 1.° de Octubre del corriente año, dará principio sobre el terreno á los trabajos que se le han encomendado por ese superior Decreto.
Dichos trabajos consisten en trazar al Este y al Norte de Montevideo un boulevard que será el que señalará por esos costados los límites de la planta de la ciudad.
En la operacion se procederá segun lo prescribe el referido Decreto; y los propietarios que teniendo sus planos no puedan exhibirlos al empleado operante, podrán enviarlos con nota á la oficina de la Direccion General de Obras Públicas, calle de los Treinta y Tres núm. 194.
En caso de que los planos que debieran presentar se hallasen en tramitaccion ó archivados en alguna oficina pública, tambien por medio de nota lo harán saber á la Direccion General.
A esta oficina se dirigirán igualmente los interesados, para dar ó pedir los informes que fueran necesarios, ó salvar las dificultades que en la operacion indicada pudieran ocurrir.
«Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 31 de 1878.—De conformidad con la opinion fiscal y lo aconsejado por la Direccion General de Obras Públicas en su comunicacion de 17 de Julio ppdo., el Gobernador Provisorio dispone: Art. 1.° Autorízase á la Direccion General de Obras Públicas para trazar un boulevard de circunvalacion de 50 metros de ancho para la ciudad de Montevideo en las direcciones establecidas por la Comision de Obras Públicas de la Extraordinaria Administrativa de la Capital.—2.° El eje de dicho boulevard se determinará por mojones de piedra labrada, colocados á cincuenta metros el uno del otro y señalados con su número de órden.—3.° Los propietarios de los terrenos sobre que pase el referido boulevard, presentarán en la Direccion General de Obras Públicas y dentro del plazo de seis meses desde la fecha, el plano de su propiedad en el que estará figurado el eje del mismo boulevard y relacionados con uno ó mas mojones del terreno que el plano parcial demuestre. Artículo 4.° Los que en el momento del amojonamiento del citado eje, tuvieran ya levantado el plano de su propiedad, podrán presentarlo en ese acto al profesor que practique el trabajo, quien lo relacionará con los mojones que coloque, sacando copia del plano que se le exhiba, devolviendo con nota el original todo sin erogacion ninguna para el propietario.—5.° Los que por estar ausentes ú otras causas no cumplan con lo que se dispone en los artículos 3.° y 4.°, estarán á lo que dispone el Decreto de 14 de Julio de 1877, tratando de las obras de utilidad pública.—6.° Los gastos que demande la operacion, serán sufragados por el Tesoro Público á cuyo efecto, la Direccion General de Obras Públicas, los incluirá mensualmente en el presupuesto de la oficina, remitiendo los comprobantes necesarios. 7.° Comuníquese á la Direccion General de Obras Públicas, á la Comision E. Administrativa de la Capital, á la Contaduría General y publíquese. Rúbrica de S. E.—MONTERO.»

José de la Hanty, Secretario.

s.27-1 m.

Principios Elementales DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

ACEITE PURO DE

Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
La Garganta,
El Pecho y
Los Pulmones

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCION Y TISIS

RICOS CIGARROS

HABANOS

En el acreditado almacen de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

CALLE CERRITO, 136

s8.1mes.dp½3ªpáj

Rebaja de precios

EN ESTA IMPRENTA SE VENDE:

ESPECIFICO DE MOCKFORD

PREPARACION PURIFICATIVA Y CURATIVA PARA APLICAR Á LA SARNA DEL GANADO LANAR

Los buenos efectos de esta preparacion para curar la sarna, limpiar y fortalecer la hebra de la lana, son muy conocidos y se recomienda á todos los estancieros de este país.
Destruye toda clase de insectos que suele infestar la piel de las ovejas y una vez aplicada vuelve á crecer la lana con mayor vigor.
Se aplica de un modo sencillísimo y no daña en lo mas mínimo la salud, ni aun de los corderos.
Con este motivo es mejor que el tabaco y mucho mas barato que cualquier otro remedio.

Modo de aplicarse

Una parte de la preparacion contra sesenta de agua al mismo calor que se usa con el tabaco. Es preciso tener cuidado que la proporcion del específico no sea mayor de 1 á 60, que sea bien mezclada con el agua y que esté caliente.
Es ademas el mejor remedio para vasos podridos y cualesquier herida.
Se vende en tarros de 10 galones casa de

J. K. Theobald y C.ª

CALLE DEL SARANDÍ, 174—MONTEVIDEO

LXI.3ªpáj.d.yf

OJO — ESTANCIEROS — OJO

Sarna Sarna Sarna

CURACION GARANTIDA CON EL

EXTRACTO CONCENTRADO DE TABACO

MARCA EL TOISON DE ORO — THE GOLDEN FLEECE

PATENTE DE Corry & Soper LÓNDRES

Este específico que recomiendo, garantiendo sus resultados (si se sigue las instrucciones que acompañan á cada envase), es el mejor descubierto hasta la fecha; no hay peligro en usarlo, pues no quema la lana como sucede con algunos específicos que están anunciados para la cura de los vasos; que si cura los vasos forzosamente tiene que quemar la lana. Este específico es muy fácil de usar; mezclado con agua caliente ó fria, ablanda el cútis, suaviza la lana y es un preventivo contra las moscas. Las ventajas de su empleo son muchas, entre las que únicamente se citan: aumento en la lana; las crias en lugar de nacer con ronchas de sarna, nacen sanas y tienen fuerza para soportar los frios.
¿Cuál es la causa de la gran mortandad en las majadas todos los años? por la simple razon de que las crias nacen con la sarna y siempre la tienen en la sangre. Curándose dos veces el primer año y una los siguientes, se evita esta enorme pérdida que no solo daña al estanciero, sino al país que se perjudica considerablemente en los derechos de exportacion por la disminucion de la lana.
El específico se vende en barriles ó tambores de 1 á 4 arrobas y por menor en latas de 5 libras.
Precio, $ 2.50 arroba ó 2 centésimos por oveja.
Para mas informes, dirijirse á

W. Vincent Ricketts

Calle Solís, n. 51.

Unico ajente en el Rio de la Plata.

s7.2meses.dp½

GRANADINAS

Varias clases de granadinas de hilo, de lana y de seda, hay negras muy ricas de pura seda, y en las de color tambien de seda hay gustos sobre los que nos permitimos llamar la atencion, tambien recibimos pelo de cabra, barelles bonitos, géneros de hilo, alpacas de color, grano de oro negro y varios otros géneros para vestido, alemanisco de granitos hilo puro, cotin de idem, festones y embutidos bordados, de valenciana é imitacion cluny impermeable varias clases, géneros de hilo á cuadros para repasar, piqué blanco y colorante, carpetas chinescas y varios otros artículos.

CORREA Y GARCIA

144—CAMARAS—144

s26.4.3ª páj

C. CLARAMUNT

Compra y vende fincas, terrenos y campos, coloca dinero en hipoteca, descuenta vales, conformes y otros valores, calle Florida número 202, entre Soriano y Canelones. j14.3meses.3ªpáj

Comision Inscriptora

DE LA 1.ª SECCION POLICIAL

Se hace saber á los ciudadanos domiciliados en ella, que el 30 del corriente á las 12 del dia, se cerrará el Registro Cívico, á cuyo acto quedan invitados.
s.24-6 *La Comision.*

Comision Inscriptora

DE LA 2.ª SECCION POLICIAL

Conforme á lo prescrito por la Ley y disposiciones respectivas, esta Comision previene que el Registro Cívico de la 2.ª seccion, se cerrará el dia 30 del corriente á las 12 en punto.
Montevideo, Setiembre 21 de 1878.
s24 *La Comision.*

Comision Inscriptora

DE LA 4.ª SECCION POLICIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1.° del Decreto-Ley del 29 de Julio último, se avisa á los ciudadanos domiciliados en esta Seccion que á las 2 de la tarde del dia 30 del corriente debe cerrarse el Registro Cívico, lo que se hace saber á los efectos consiguientes.
Montevideo, Setiembre 23 de 1878.
s25 *La Comision.*

Comision Inscriptora

Villa de la Union, Setiembre 20 de 1878.

El lunes 30 del corriente, á las 12 del dia, se cierra el Registro Cívico de esta seccion policial, de conformidad con el Superior Decreto de 29 de Julio último sobre próroga. Se invita á todos los ciudadanos que quieran presenciar el acto, para que concurran el dia y hora indicado á la calle de El Plata, escuela de varones.
Cipriano Miro, presidente—*Juan M. de la Sierra*—*Manuel Solsona*—*Antonio Pedemonte*—*José M. Gonzalez*, vocales. s.21-10

30 CENTÉSIMOS

El BAZARCITO tendrá en esta semana expuestos en sus vidrieras artículos de *30 cts.* cuyo detalle sigue:

1 caja de metal decorado, con cisne, para polvos	$ 0.30	1 juego tenedor y cuchara para ensalada	$ 0.30
1 cuadro con marco de terciopelo para retrato	» 0.30	1 bozal para perro	» 0.30
1 cenicero bambú	» 0.30	1 collar para perro	» 0.30
1 frasco de agua de Velutina para toilette	» 0.30	1 libreta pizarra para bolsillo	» 0.30
1 frasco de Tónico Oriental para cabello	» 0.30	1 frasco de tinta de marcar	» 0.30
1 frasco de perfume fino para pañuelo	» 0.30	1 par de floreras porcelana	» 0.30
1 jabon de lechuga	» 0.30	1 dulcera	» 0.30
1 par de medias de lana	» 0.30	½ docena vasos	» 0.30
1 pañuelo de hilo fino	» 0.30	½ docena platos	» 0.30
1 caja de pintura al óleo para acuarela	» 0.30	1 espejo tocador (pied-pivot)	» 0.30
1 cartera de colegio	» 0.30	1 damero	» 0.30
1 frasco de agua de Colonia	» 0.30	1 corbata Lavallière (muselina)	» 0.30
1 regla chata de ébano	» 0.30	1 boquilla espuma	» 0.30
1 cepillo para uñas	» 0.30	1 boquilla ambar	» 0.30
1 cepillo para ropa	» 0.30	1 baston (gustos varios)	» 0.30
1 cepillo con ó sin espejo para cabeza	» 0.30	1 tijera de acero	» 0.30
1 espejo para sala (marcos de varios gustos)	» 0.30	1 cigarrera de cartapista	» 0.30
1 par de ligas de seda	» 0.30	1 fosforera de cartapista	» 0.30
1 tintero bronce para escritorio	» 0.30	1 petaca (colmillo)	» 0.30
1 anillo fino	» 0.30	1 peine de carey	» 0.30

Ademas habrá á 30 centésimos cada uno juguetes y muñecas de todas clases.
Las hermosas licoreras para 6 personas que pusimos en venta la semana pasada á 12 reales cada una, se van agotando.—Los floreros esmaltados, á 30 centésimos el par, tambien van concluyéndose.
En el corriente de la semana pondremos en venta un lindo surtido de *azucareras, mantequeras, canastas, floreros, etc.*, que acabamos de recibir en Aduana.
Al por mayor, vendemos en nuestro depósito, á precios reducidos.

BAZARCITO—331, Sarandí, 337 — Plaza Matriz

EXTRACTO DE TABACO

(NICOTINA)

Para curar la sarna de las OVEJAS

Avisamos al comercio que hemos nombrado para las Repúblicas Argentina y Uruguay á los Sres. Augusto C. Linck y C.ª, como únicos agentes de nuestro extracto de tabaco.

Torino y Génova — Junio 26 de 1878.

Sociedad italiana por el estanco cointeresado de tabacos

Refiriéndonos á este aviso, ponemos en conocimiento de los Sres. estancieros y criadores de ovejas, que llegó este remedio, adoptado ya en toda Europa, Africa y Australia como el único infalible.
Este remedio es el mas barato, mas eficaz, sin ningun peligro, y de tan fácil aplicacion como ningun otro; quedando siempre garantida su buena calidad por el gobierno italiano.
Por mas pormenores ocurran á nuestra casa

CALLE DE LAS PIEDRAS ESQUINA MISIONES

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

s18.perm.dp½.3ªpáj

Itinerario del Ferro-carril Uruguayo del Este

A REGIR DESDE EL 22 DE SETIEMBRE DE 1878 HASTA NUEVO AVISO

DIAS DE TRABAJO

IDA

	General Artigas	Talleres	Union	Ituzaingo (Carreras nacionales)	Treinta y Tres Llegada
1.°	7.00 mañana.	7.10 mañana.	7.25 mañana.	7.38 mañana.	7.55 mañana.
2.°	4.30 tarde.	4.40 tarde.	4.55 tarde.	5.08 tarde.	5.25 tarde.

REGRESO

	Treinta y Tres	Ituzaingo	Union	Talleres	General Artigas
1.°	9.00 mañana.	9.15 mañana.	9.30 mañana.	9.50 mañana.	9.55 mañana.
2.°	6.00 tarde.	6.15 tarde.	6.30 tarde.	6.45 tarde.	6.50 tarde.

DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

IDA

	General Artigas	Talleres	Union	Ituzaingo	Treinta y Tres
1.°	7.00 mañana.	7.10 mañana.	7.25 mañana.	7.38 mañana.	7.55 mañana.
2.°	10.00 »	10.06 »	10.18 »	10.30 »	10.45 »
3.°	12.00 »	12.06 tarde.	12.18 tarde.	12.30 tarde.	—
4.°	1.15 tarde.	1.21 »	1.33 »	1.42 »	2.00 tarde.
5.°	3.15 »	3.21 »	3.33 »	3.45 »	—
6.°	4.30 »	4.40 »	4.55 »	5.08 »	5.25 »

REGRESO

	Treinta y Tres	Ituzaingo	Union	Talleres	General Artigas
1.°	9.00 mañana.	9.15 mañana.	9.27 mañana.	9.39 mañana.	9.45 mañana.
2.°	11.00 »	11.15 »	11.27 »	11.39 »	11.45 »
3.°	—	12.35 tarde.	12.47 tarde.	1.00 tarde.	1.05 tarde.
4.°	2.20 tarde.	2.35 »	2.47 »	3.00 »	3.05 »
5.°	—	3.50 »	4.02 »	4.14 »	4.20 »
6.°	6.00 »	6.15 »	6.30 »	6.45 »	6.50 »

Precios de pasajes — Segunda clase

		Sencillo	Ida y vuelta
De la Estacion Artigas	á la Union	14 cnts.	24 cnts.
De id id	á Ituzaingo (carreras nacionales)	24 »	40 »
De id id	á Treinta y Tres	40 »	70 »
De la Union	á Ituzaingó	12 »	20 »
De id	á Treinta y Tres	30 »	50 »
De Ituzaingó	á Treinta y Tres	20 »	35 »

NOTA—Los niños de 3 á 12 años pagarán medio pasage.—La empresa recibe cargas para todos los puntos de su itinerario. s20.1mes.

ENFERMEDADES

CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yí 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. LXIV

ALMANAQUE

DEL SIGLO PARA 1879

SE ENCUENTRA EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

A 20 cents. la docena

INDICE

de las materias que contiene

Cronología; Cómputo eclesiástico; Témporas; Fiestas movibles; Estaciones del año. Fiestas cívicas; Dias de duelo nacional; Advertencia á los fieles; Arancel eclesiástico; Derechos de sepultura; Almanaque de escritorio; Id. religioso; Id. del agricultor; Faces de la luna; Salida y puesta del sol; Chistes—El regalo epigramático; Las botas de Ricardo; Lo que se debe ocultar; El rey casamentero; El dolor de la viuda; El cura discreto; La calentura; El cura y el labrador; La mejor venganza; La súplica del gitano; Chiquillo despabilado; La vergüenza; Máximas; Valor oficial de las monedas de oro; Tabla de reduccion de las mismas; Id. de sueldos; Id. de reduccion de kilógramos á libras; Id. de libras á kilógramos; Ley de timbres para documentos de comercio y recibos de alquileres; Recetas para estirpar las chinchas, para quitar el rancio á la manteca y para conservar la caza; Salida de vapores de ultramar.

COMPAÑIA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CALLE DE SOLIS, 53, ALTOS

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

LONDRES Y EDIMBURGO

Fundada en 1809

CAPITAL. . . . 10.000,000.00

Premios en 10 años hasta 1877	$ 35.795,685.00
Pérdidas pagadas, id id	» 21.752,515.00
Disponibles para liquidacion de pérdidas	» 19.500,000.00

Congreve y Goddard, Agentes.

s20.1mes

Saladero y barraca

EN MERCEDES, BANDA ORIENTAL

Se vende ó se arrienda el saladero y barraca con prensa y balanzas, conocido con el nombre de Sampayo, situado sobre el Rio Negro en Mercedes (R. O.)—Ocurrir en Montevideo calle Sarandí, 174, ó en Buenos Aires calle San Martin núm. 161. a30.1 mes 3ª páj

QUESO GRUYERE

DE LA COLONIA SUIZA

Á 12 y 16 centésimos libra

Se vende en el almacen de «San Pelayo» calle de Ibicuí núm. 90 y 92 esquina Paysandú. Recomendamos esta ganga á los señores dueños de hoteles, fondas, almacenes y al público en general. Hay pequeña cantidad. s4.1 mes 3ª páj

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar.	
Diversos deudores	$ 3.685,074 86
Caja, existencia en efectivo	« 1.482,229 29
Idem moneda nacional en papel	« 256,652 60
	$ 5.423,956 75

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	« 2.993,583 15
Idem idem moneda nacional en papel	« 256,652 60
Emision en circulacion	« 1.173,721 00
	$ 5.423,956 75

S. E. ú O.
Montevideo, Julio 4 de 1878.
F. S. Weldon, gerente
V.° B.°
Juan José Soto, Inspector de Bancos.

A los estancieros

Los que deseen mejorar su ganado caballar, se les previene, que en el establecimiento de D. B. Lorenzo Hill, cuchilla de Guaycurú, se encuentra el magnífico caballo semental «Leotard» de pura sangre, raza Cleveland, y de nueve cuartas de alzada.
Dicho caballo está en disponibilidad para los que quieran adquirir buenas crias.
En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar. s22.1mes

POR 36 PESOS

Se alquila la casa calle Agraciada núm. 229, compuesta de
18 PIEZAS
4 COCINAS
2 PATIOS
Todo embaldosado, con puertas vidrieras, algibe y letrina. Ocurrir calle San José núm. 33. s19 15

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ADELA

Saldrá sin falta el miércoles 2 de Octubre á las 3 de la tarde.
Recibe carga y pasajeros.
Para informes, ocurrir calle Zavala núm. 152, ó Misiones núm. 62. s29.3

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:
Vapor Villa del Salto, todos los LUNES.
Id. Rio de la Plata, todos los VIERNES.
Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú. XXII

Societa G. B. Lavarello y C.ª

Linea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

Nord América

Comandante N. BOLLERO

Tocando en el Brasil.
Sale el 6 de Octubre.

Precios de pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles	$ 160	$ 120	$ 57.60

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.
Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.
Por mas pormenores, dirigirse al agente *Giovanni Lavarello.*

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—No se admitirá reclamo sobre averías ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.
OTRA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó cittá d'Italia. LX

Compañía del Pacífico

SALIDAS EN EL MES DE OCTUBRE

PARA EUROPA Y BRASIL

Cotopaxi . . . saldrá el 9 de Octubre.
Britannia . . . saldrá el 23 de id.
Galicia . . . » el 6 de Noviembre.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.
El COTOPAXI y GALICIA tambien tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso . . . saldrá el 1.° de Octubre.
Potosí . . . » el 16 de id.
Illimani . . . » el 29 de id.
Liguria . . . » el 8 de Noviembre.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Punta Arenas, Valparaiso, Arica y Callao.

Para ESPAÑA y FRANCIA, sin tocar en el Brasil: CORDILLERA, saldrá el 21 de Octubre directamente para Vigo y Burdeos.

SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros para *Vigo, Carril, Coruña, Santander* y *Burdeos.*
El «Cordillera» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.
A los pasajeros de 3.ª se les proporcionará el embarque, cama con ropa, carne fresca, pan, vino y asistencia médica. ¡Todo grátis!
Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes.

Yarrow Hett y C.ª—Solis, 55

III

Mensajerías Fluviales

ITINERARIO DE PRIMAVERA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Lunes . . . . . Júpiter.
Martes . . . . . Onyx.
Miércoles . . . . Saturno.
Jueves . . . . . Silex.
Sábado . . . . . Saturno.

En la Boca del Yaguary, para el trasbordo de los pasageros con destino á Mercedes, la empresa inaugurará el nuevo vapor «Cometa», muy superior en velocidad á todos los que hayan navegado hasta el dia en el Rio Negro.
En la bajante del Rio Uruguay, los pasageros de la Concepcion del Uruguay serán servidos por el conocido vapor «Bonpland», y los pasageros de Paysandú para arriba, por el conocido vapor «Iris».
Los pasageros de Gualeguaychú tendrán siempre el servicio del vapor «Yerba», mandado construir espresamente por su poco calado para pasar la barra de su arroyo.
Teniendo el vapor «Onyx» algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente cuando dará principio á su itinerario semanal. XIII

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Octubre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.
A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.
Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174. *M. Llamas y C.ª*

IV

Royal Mail Steam Packet C.°

VAPORES CORREOS DE LA

Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.

ITINERARIO FIJO

SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR

MINHO

Saldrá el dia 1.° de Octubre para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON, y AMBERES
Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.
F. L. Humphreys.
184 — CALLE PIEDRAS — 184

LV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 28 de Setiembre, á las 9 de la mañana, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y VIGO
Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMART

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 10 de Noviembre, á las 9 de la mañana, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y VIGO
Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).
El agente, *A. de la Noé.*

VII

AVISOS Y ANUNCIOS

A un señor DE SAN JOSE—Se le ruega pase por la ropería y tienda del «Globo» de Darío Basso, en Canelones, á ponerse al corriente con dicha casa, pues de lo contrario aparecerá su nombre en otro aviso. s27.3

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su manera de trabajar y legítimo capital puede ofrecer, se facilita en la misma casi por la suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y campos en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s30.1mes.

A los hacendados Una persona con las aptitudes necesarias para administrar un establecimiento de campo así como para dirigir ó reformarlo, desea acomodarse como mayordomo, tiene práctica de muchos años, aceptará ese puesto lo mismo en este país que en [illegible] conocido [illegible] que se le pida. [illegible] trabajar [illegible] la calle Paysandú núm. 238, dirigido á H. B. F. ocurrirá en el acto. s25.15

Al comercio Los abajo firmados participamos al comercio en general que hemos encargado á la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon «M. G. Velloso é hijo y C.ª» de la cobranza de los créditos de la extinguida sociedad «Francisco Guani y C.ª» —Firmados pp. de Francisco Guani, *Felipe Guani.* —Firmado, *Manuel G. Velloso.* s22.15

Atencion al aviso que es interesante para los que quieran dar un recuerdo á las Animas. Se venden lápidas de mármol buenas para cualquier cementerio de la capital ó de campaña, por la mitad del precio de antes, en 25 $, y tambien un [illegible] Quien se interese diríjase á la calle de San José, núm. 27, donde [illegible] Convencion 194. s20.37

Al comercio El almacen de cueros y depósito de calzado de Marcelino hnos., se ha trasladado de la calle de Sarandí núm. 353 á la misma calle núm. 347. s14.30

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros, de 10 á 40 pesos de sueldo, segun trabajo. Tambien se encargaría de cobranzas, pudiendo garantir su probidad. —Plaza General Flores (Aguada)—*D. A. Sarachaga.* s6 1mes

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS — FRANCO ORIENTAL — Prevenimos al público en general, que hemos determinado desde hoy no cobrar ninguna comision á los patrones que hicieren pedidos á este establecimiento, de dependientes para almacen, tienda, casas al por mayor, tenedor de libros, etc., como tambien de cocineros, ayudantes de cocina, mucamos, mozos de hotel, de café, cocheros, confiteros, quinteros, artesanos de cualquier ramo, peones para todo trabajo, en fin, cualquier pedido que hagan [illegible] buenas [illegible] por mayor [illegible] Hay colocacion para 8 cocineras, mucamas, amas de leche, niñeras, etc. [illegible] sueldo [illegible] personas [illegible] —118, JUNCAL, 118. LII

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa. [illegible] químico español D. J. M. G. V. [illegible] Este maravilloso [illegible] infinidad [illegible] por mayor y en su [illegible] n. 60, en [illegible] 50 cents. [illegible] consumidores [illegible] agua del [illegible] se le de [illegible] por mayor. LVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n. 165. m.14-h. fin de año.

Casa-quinta En el pintoresco Barrio del Reducto, á 15 minutos de la ciudad, se vende por poco dinero y con facilidades de pago, una hermosa propiedad consistente de una casa con jardin con muchas flores y árboles. La casa contiene 5 piezas, cocina, cuarto para sirviente, aguas corrientes, gas y demas comodidades. El tramvía pasa cerca de la casa. El que se interese puede ocurrir calle 1.° de Mayo, núm. 35. s27.6

Cortador sastre Y TENEDOR DE LIBROS —Para desempeñar estos dos importantes ramos en una sastrería ó ropería, se ofrece un jóven español. El interesado puede ocurrir á la calle del Rincon número 115, cigarrería de las «Tres Gracias,» que darán razon.—*R. C.* s26 15

Casa para recreo Se vende una en la mejor posicion inmejorable, en la calle de la Agraciada, núm. 743; se vende por lo que den; tiene 18 varas de frente por 100 de fondo. Para tratar, calle Agraciada, 714. s25.6

Casa Se vende en la calle de Canelones número 239 esquina de la de Cuareim una casa de 12 ½ varas de frente por 14 de fondo, tiene 6 piezas, cocina, algibe y letrina. El precio es módico y para tratar en la Union, calle 18 de Julio número 122. s21.15

Concurso DE ROSENDE—Los síndicos del concurso del finado señor D. Julian Rosende, avisan á las personas interesadas que han instalado su oficina en la casa calle de los 33 n.° 131.—Montevideo, Setiembre 17 de 1878. s18.30

Caños ingleses DE BARRO de 12 y 9 pulgadas; se ha recibido una partida en la barraca de Cornelio Guerra hnos. y C.ª, calle del Cerro-Largo, núm. 44. s17.1mes

Casa de campo Se alquila una linda casa de campo con diez piezas, gas, aguas corrientes y todas las comodidades necesarias para una familia, situada en el camino de Lucas y Obes cerca de la entrada del Prado. Para informes, ocurran, Zavala, núm. 17, ó á la Bolsa de 11 á 3. s25.8

Cándido Robido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VI

Dr. Joaquin Zelaya Médico y Cirujano de la Facultad de Chile y de la República Oriental del Uruguay, avisa al público que se le encuentra á todas horas del dia y de la noche en su casa, calle Treinta y Tres número 254. Cura especialmente las enfermedades venéreas y del pecho. a30.1 mes

"El Pueblo ARGENTINO"—En la calle Zavala n. 50, escritorio de Juan G. Buela, contiguo al Centro Mercantil y frente á la Bolsa, se reciben suscriciones, solicitadas y avisos al citado periódico, que aparece todos los dias en Buenos Aires, siendo sus redactores los inteligentes Dres. José María y Ricardo Gutierrez. Este diario se reparte á domicilio conforme llega. *El Pueblo Argentino* es un diario de oposicion al actual Gobierno Argentino, y publica diariamente telégramas políticos y comerciales mas adelantados que todos los que trae la prensa del Plata. s25 6

Enflaquecer! Sin alterar la salud!!! la obesidad! Ese desenvolvimiento escesivo de la naturaleza con apariencia de salud, á mas de la gran incomodidad que ocasiona en el verano, es la causa de varias enfermedades: las *aneurismas*, las *congestiones cerebrales y pulmonares, con desmayos, sofocaciones, palpitaciones del corazon* y otras dolencias, no tienen mas origen que ese: al principio gracias á las *Píldoras de fucus vesiculosus* del Dr. Dietrich de Neuchatel (Suiza) se puede enflaquecer *sin alterar la salud!* Es conocido que el fucus vesiculosus, algas marinas, es el único agente terapéutico **aprobado por la Academia de medicina de París**, recetado por las primeras celebridades médicas de Europa para adelgazar á la vez que restablecer la salud y hacer volver á un estado natural—**sin ningun peligro!!** En Montevideo se vende por mayor y menor calle Sarandí núm. 317, Bazar Parisien y en la mercería Rosalía Menou, calle 25 de Mayo núm. 244; hay un prospecto y modo de tomarlas. En Buenos Aires calle Piedad núm. 155, 157 y 159, Gran Bazar Colon. s17.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisenia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 ½ de la tarde. IVL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

Ferro-carril URUGUAYO DEL ESTE —Se previene al público que esta Empresa empezará su servicio regular desde el dia 15 del corriente, llegando hasta la «Estacion Treinta y Tres,» (inmediaciones del Manga) recibiendo carga y pasajeros segun las tarifas existentes en las oficinas de la misma.—Montevideo, Setiembre 13 de 1878.—*El Gerente.* s15.perm

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Hotel de París Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

Interesante! En la calle de Ciudadela n. 216, entre Soriano y Canelones se ha establecido una casa de cambio y préstamos sobre alhajas de oro, plata y otras mercaderías á precios equitativos, convencionales, segun la importancia de los préstamos, y con garantías para el depositante. Se compran alhajas, piedras finas, oro, plata, chafalonía y monedas desmonetizadas; igualmente muebles de cualquier clase que sean y otros objetos que representen valor. Se vá domicilio.—Esta casa se encarga de composturas de alhajas, relojes y venta de mercaderías y cualquiera clase de objetos á comision por cuenta de sus mismos dueños. Hay surtido de alhajas de varias clases, de oro, plata y piedras finas, todo garantido, que se venden á precios sumamente módicos. s1.°-1m

José M. Castellanos ABOGADO —Ha trasladado su estudio, á la calle del Cerrito número 88, frente al templo de San Francisco. s19.1mes.

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

Los Sres. B. Caviglia EN LIQUIDACION, calle Buenos Aires, 260: venden sus mercaderías á precios muy reducidos. s17.1mes

Loza ordinaria Se ha recibido una partida en la barraca de Guerra, calle del Cerro-Largo, n. 44. s17.1mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Prevencion El abajo firmado en representacion de los señores Paiva y Cuña, participa al público que no siendo posible llevar á efecto la extraccion de la rifa firmada por estos Sres., la Honorable Comision Económico Administrativa de esta Ciudad, aceptando la desistencia de la misma, ha concedido el plazo de seis meses á contar desde el 16 del corriente, para que los tenedores de billetes reciban su importe, y vencido dicho plazo quedar á beneficio del Hospital de Caridad de esta localidad la importancia de los que no hayan sido recogidos. Pido por tanto á las personas encargadas de la venta de los billetes tengan la bondad de recogerlos con la mayor brevedad, á fin de dar cumplimiento á la resolusion de Honorable Comision.—Salto, 22 de Agosto de 1878. —*Yapejú.* s1°.90

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.
NOTA.—Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. LXV

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Se mudó La peluquería francesa sita en la calle de Sarandí núm. 315, plaza de la Matriz, se ha mudado al lado, núm. 299, en donde el público encontrará un surtido de perfumerías finas, etc., etc. s25.6

Se vende ó se alquila la caballeriza sita en la calle de Arapey núm. 80 en condiciones muy ventajosas para el comprador. Para tratar ocurran á la misma, á donde vive la dueña. s24.6

Se vende Alquila á sub-arrienda una caballeriza sita en la calle Arapey número 89, por ausentarse su dueño del pais, con carruages, caballos, galpones etc., por mas informes ocurran los interesados al escritorio de los rematadores, E. Landinelli y Ca., Rincon número 114. s21.8.

Sal de Roca La hay en la barraca de Guerra, Cerro-Largo, núm. 44. s17.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Siempre jóven! Gran novedad! Suceso inmenso para los visitantes de la Esposicion Universal, para llevar provisiones de la afamada **Leche virginal D'hebé** de la señora Rachel de Bruselas, preparado por el químico Wagnes. Esta leche compuesta con plantas aromáticas de Egipto, es el *mas poderoso conservador del cútis;* lo conserva siempre **liso, claro y suave**, impide la formacion de las **arrugas**, y hace desaparecer aquellas *ya existentes*, como tambien las **pecas** de cualquiera especie; disipa las **manchas rojizas**, efervescencia del cútis y los **puntos negros**, que aparecen sobre la cara, tan parecidos á los **granos de pólvora**, no hay ningun peligro en su empleo; va un prospecto—En Montevideo, se vende por mayor y menor, calle Sarandí núm. 317, Bazar Parisien y en la *Mercerie Rosalie Menoud*, calle 25 de Mayo número 244—En Buenos Aires, calle Piedad núm. 155, 157 y 159 gran Bazar Colon. s17.1 mes

Se vende una quinta á media legua de la ciudad; informes, calle Arapey, n. 50. No se paga comision de corredor. s14.15

Uruguay n.° 60 En esta casa se dan colocaciones de todas clases, como para el pueblo y campaña á todas horas del dia. s27.3

Yo FRANCISCO RODRIGUEZ—Español, vecino del Colorado, declaro: ser verdad habérseme quemado en Setiembre 25 de 1878 todo cuanto tenia, quedándome en la última miseria, como consta públicamente, y por esta desgracia hago saber á mis acreedores que no les puedo pagar, pido me dispensen señores, todos, que para sostener á mis hijos tuve que levantar una suscricion sin la cual moriríamos de hambre. s27.3

Articulos Recomendados

GUERLAIN, DE PARIS

15, Rue de la Paix, 15

- **Agua de Colonia imperial.**
- **Sapoceti** jabon de tocador.
- Crema saponina (**Ambrosial cream**) para afeitarse.
- **Crema de Fresas** para suavizar el cutis.
- **Polvos de Cypris** para blanquear el cutis.
- **Stilboïde** cristalizado para el pelo.
- **Agua Ateniense** y **Agua Lustral** para perfumar y limpiar la cabeza.
- **Shore's caprice,—Parfum de France.**
- **Fleurs nouvelles**, para el pañuelo.
- **Agua de Cedrat** y **Agua de Chypre** para el tocador.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo
A. DEMARCHI Hos y Cª.

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD
Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37. LIII



MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS
Acedias de estómago,
los Dolores de cabeza, las Indigestiones,
los Eruptos, los Escesos de bilis.
Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la
GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS,
el MAL DE ORINA
y las diversas *Afecciones de la vejiga.*
La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.
Depósito en *Londres*, New Bond St. W.
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hos y Cª.

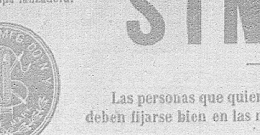
DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

MEMORANDUM DE MEDICINA
CIRUJÍA Y PARTOS
por el Dr A. CORLIEU
Laureado por la Academia de Medicina de Paris.
TRADUCIDO DEL FRANCES POR
Don A. G. CALDERON
Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.
Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas.
Con 423 grabados intercalados en el texto.
Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris
Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hos y Cª.

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.



Ademas debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.

SINGER

Las personas que quieran máquinas legítimas de Singer, deben fijarse bien en las marcas que van al márgen.

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

LIDGERWOOD MANUFG. C.° LIMITED
UNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. C.°
224—Calle del Rincon—226
Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado
s4.1mes.dp½

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro* y *ácido carbónico.*
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Á LOS SALADERISTAS

Se arrienda el saladero de San Francisco, perteneciente á la sucesion Argentó, situado sobre el arroyo de San Francisco á 1 1½ legua al Norte de la ciudad de Paysandú.
Este establecimiento puede faenar anualmente 50,000 animales, y tiene una área de campo alambrado contiguo al saladero, con buenos montes, pastos y aguadas permanentes.
La posicion topográfica de dicho establecimiento es una de las mejores que tiene el departamento de Paysandú.
Para mas informes y tratar, ocurrir á la calle de Durazno número 262. s15.15

Restaurant Comercial

CALLE ZAVALA N.° 62 Y 66

Se han hecho grandes reformas en este acreditado establecimiento, habilitando así á su actual propietario para servir esmeradamente tanto almuerzos y comidas á las horas de costumbre, como lunchs de 12 á 3 de la tarde, todo á precios muy acomodados. La casa dispone de un hermoso patio-comedor para el verano, así como de un espacioso salon en los altos para comidas particulares ó banquetes.
Se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio. s10-h.fin de mes

ANTI-TISICO DE CATTIAUX
LICOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Este **LICOR**, de un sabor muy agradable parecido al del vino de Málaga, sobrepuja, como tónico á todos los *Vinos quinquinas.* — Cura rápidamente los *Resfriados, Catarros, Bronquitis* y *Laringitis*, agudas ó crónicas, calma las *Calenturas* y las *Palpitaciones*, reanima las *Fuerzas*, los *Músculos* y hace *libre la respiracion.* — Su tónica y depurativa accion tiene una influencia muy eficáz contra *los Infartos escrofulosos.*
Su eficacia en las enfermedades cutáneas es sabida hace muchos años.
El **ANTI-TISICO CATTIAUX** es el agente mas activo y seguro para la curacion de las *Afecciones nerviosas* como
la Gastralgia, la Dyspepsia, la Clorosis el Baile de San Victor y hasta la Epilepsia.
Depósito general en la **Farmacia GILLET**, 7, calle des Trois-Bornes, en Paris.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

Los Hérpes, las Escrófulas, las Afecciones de la piel y las Enfermedades Sifilíticas
SON CURADAS RÁPIDA Y RADICALMENTE CON EL
JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
Individuo de la Academia de Medicina de Paris y Medico-Jefe del Hospital de S. Louis.
Resulta de los experimentos llevados á cabo, desde 1841 hasta la fecha, en los *Hospitales Paris, Londres*, etc., que este JARABE, aprobado por la *Academia de Medicina* es el mejor, el mas eficaz y el mas económico de cuantos depurativos se conocen.
EXIJANSE LAS FIRMAS DE GIBERT & BOUTIGNY Y EL SELLO AZUL DEL GOBIERNO FRANCEZ.
En Paris, Farm. BOUTIGNY-DESLAURIERS, 31, calle Cléry; *Montevideo*, A. DEMARCHI Hos y Cª, y en todas las Farmacias.

FAUSTO
POEMA GAUCHO
POR ESTANISLAO DEL CAMPO
Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

Société Française
DE SECOURS MUTUELS
A partir du 14 Septembre, Messieurs les Docteurs de la Société vaccineront gratuitement tous les samedis de onze heures et demie á midi, au Secrétariat rue Arapey, n. 228.
Les personnes qui sans être sociétaires désireraient faire vacciner leurs enfants, peuvent également se présenter aux jours et heures fixés.
s14-1mes. *Le Secrétaire.*

ALMORRANAS

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado FLUIDO DE JAVA del Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, compuesto con plantas unctuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle Cangallo, núm. 322; en Montevideo, depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, **Bazar Parisien.** s17.1mes



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

NUEVA
COMPAÑIA SALTEÑA
Se vende de setenta acciones para arriba por la mitad de su valor escrito.
Calle Las Piedras, núm. 170. s.4.1 mes

BASTA DE NEVRALGIAS FACIALES!! BASTA DE DOLORES DE MUELAS!!
TOPICO INDIO
Este nuevo remedio, tan justamente apreciado, los cura casi instantaneamente.
Una sola aplicacion dentro del **OIDO** malo basta las demas veces.—Consultese con cuidado el prospecto que acompaña cada cajita.— *Exijir la Marca de fabrica.*
Depósitos: *Paris*, Farm. COLMET, 26, r. du Temple.—*Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª.

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno francès, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tisis* y todas las irritaciones del pecho.
Depósito en Paris, casa BERTHE, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de **Brou**.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ACEITE MORENO-CLARO
DE HIGADO DE BACALAO
DEL Dr DE JONGH
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ES[PAÑA],
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.
Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra
la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL,
el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS,
la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.
Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.
EL ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO del Dr DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula [illegible] de patente de BETTS estampada encima con el sello del Dr DE JONGH y al lado su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº.
SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.
Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº, 77, Strand, Lon[dres]
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

A los habitantes de la campa[ña]

LA NON PLUS ULTRA DE LAS ECONOMIAS!!!
CALLE DEL RIO NEGRO, NÚM. 32

La noticia *magna*, ese algo tan ansiado y esperado por los gastrónomos, esa casa donde p[uede] hacerse el apetito mas barato que en ninguna otra casa, se inauguró el 18. Es el Restaurant O[riental] la calle Rio Negro, núm. 32 y 34, próximo á la Estacion del Ferro-carril Central del Urugu[ay].
Allí encontrarán los pasajeros del Ferro-carril un confortante agradable, se sirven comi[das á todas] horas, desde las cinco de la mañana hasta las doce de la noche, al mas ínfimo precio y al alca[nce de to]dos los bolsillos.
Pero no son estas las solas ventajas que su dueño ofrece al público, hay algo mas trascen[dental,] algo mas extraordinario y es de que se sirven **costillas y asados á la parrilla** por un [pre]cio, hasta por **tres vintenes!** que con media cuarta de vino y un pan cualquiera se puede [...] vapor por la suma de seis ú ocho vintenes á lo mas.
Esto no impide que se pueda almorzar cuanto se quiera bajo lista por 50 centésimos y qu[e...] pedido extra ó especial se pueda servir con 25 por ciento de rebaja sobre los precios usuales.
Hay un completo surtido de fiambres para los que viajen en Ferro-carril.
Licores esquisitos donde figuran los mentados del Padre Kermann, Raspail, los célebres B[...] y los afamados Chartreuses y muchos otros que es inútil enumerar.
Conservas alimenticias, jamon, salchichon etc., etc.
Cigarros desde paraguayos hasta habanos de 1.ª clase.
Cuartos amueblados, dormitorios para matrimonio, sala de descanso en los altos y todo un s[...] merado, es cuanto por ahora puede ofrecer al público (en general y en particular á los que vi[ajen en] Ferro-carril), el que suscribe.
a17-perm.dp½ *Félix Panizza.*

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion al Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en Paris: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.
Comendador del Medjidié y de la Real Órden de Isabel la Católica.



Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

TAMAR INDIEN GRILLON
Fruta laxante y refrescante
MUY EFICAZ CONTRA
el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.
Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.
PREPARADO POR
GRILLON, Farmacéutico
Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.
Depósito en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

LETRAS
Sobre Espa[ña]

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, [Uru]guay, n. 199, sobre los siguientes puntos: Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Bayona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cadiz, [...]ñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Cor[...]robedo, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, [...]ge, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Mahon, Mataró, Malaga, Mondoñedo, Muros, Noya, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, P[...]vadeo, Redondela, Santiago, San Sebas[tian], [San]tander, Sevilla, Tuy, Tarragona, Valencia, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, [Zara]goza. s2[...]

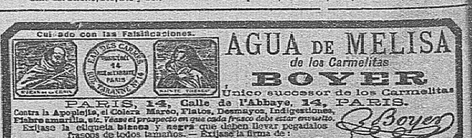
Tarjetas fúnebres
EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS
SE HACEN EN ESTA IMPRENTA
A 3$50
EL PRIMER CIENTO
Y 3 $ POR CADA 100 MAS

Medalla de Oro. CARBOLATINE-REYNAL. Paris 1878.
LICOR Normal DE ACIDO FÉNICO EDULCORADO
Para los usos cotidianos DEL TOCADOR,
La Cura de las Llagas, Quemaduras, etc.
PARA DISIPAR los MIASMAS, NEUTRALIZAR el VIRUS de los Venenos
PARA SANEAR LAS HABITACIONES, etc.
PARIS 28, rue Taitbout, 28 PARIS
Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Cª.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GONORREA[S]
No mas inyecciones!
2 dias ó tres bastan para curar radical[mente] blenorragias, gonorreas, [...] leucorreas, pérdidas ó flores bla[ncas] catarro útero-vaginal, por medio de [las afa]madas **Píldoras negras del Dr. Wand[ick]** [de] Amsterdam, con copahibato de hierro [y] bebina, garantidas, sin MERCURIO. Son m[uy fáciles] de tomar; no dan cólicos ni eructos, ni [...] inyecciones ni tisanas. Como se comprend[e es el] mejor remedio conocido hasta hoy para [di]chas enfermedades. Hay instrucciones.—D[e]pósito, Sarandí, 317, bazar Parisien.



Contra la Apoplejía, el Colera Morbo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta **blanca** y **negra** que deben llevar pegadalos frascos de todos tamaños.— Exíjase la firma de:
Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle Nve-St-Merry, 40.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

195

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Si unos y otros hubieran podido terminar de una vez, lo habrian hecho, porque no hay nadie que pueda encontrarse bien con las dudas, las vacilaciones y la incertidumbre.

¿Quién de todos ellos sufria mas con las dilaciones?

Doña Sofía de Coello.

Y el por qué sufria mas que ninguno, es lo que sorprenderá al lector.

La viuda era una de esas criaturas que se conocen perfectamente, lo cual es raro, pues lo último que nos es dado apreciar son nuestros sentimientos; y como se conocia y no era mujer que se hiciese ilusiones, tenia miedo hasta el punto de que mas de una vez se habia sentido poseida de terror.

Su miedo no se parecia en nada al del señor Antolin, puesto que ella no pensaba en los calabozos, ni en el verdugo, ni mucho menos en las hogueras del Santo Oficio: lo que la espantaba era su pasion fatal, y sobre este punto, en vez de tranquilizarse, las reflexiones que se hacia acrecentaban sus temores.

Desde el dia en que se separó de Ginés en la hostería, no habia vuelto á verlo.

Entonces creyó la viuda que podria ser fuerte con su sentimiento de venganza; pero cuando tuvo la debilidad de ir á las Salesas, segun hemos visto, se convenció de que la mano Omnipotente habia encendido en su pecho aquella pasion para castigarla en este mundo por todos sus crímenes, sin perjuicio de lo que en el otro la esperase.

No hay esplicacion posible para hacer comprender lo que aquella mañana sintió doña Sofía.

Salió de la iglesia con el pecho palpitante, crispados los nervios y la sangre convertida en fuego.

Los negros y magníficos ojos de Ginés tenian el privilegio de dominarla, de fascinarla, así como los ojos de ella habian fascinado, habian enloquecido á tantos hombres, habian sido la causa de la ruina, de la perdicion de tantos infelices.

El que á hierro mata á hierro muere.

La Providencia aplicaba entonces la pena del Talion, y sucedia como dice la Santa Escritura: «Diente por diente, ojo por ojo.»

Las pocas palabras que pronunció la viuda hacian comprender que estaba dispuesta á perdonar al monaguillo con tal que él la amase, siquiera que fingiese amarla por un solo dia.

Nunca la debilidad se ha mostrado tan poderosa como en aquella ocasion.

Esto parecerá paradógico, pero es verdad.

En el alma de doña Sofía de Coello imperaban entonces las debilidades, y estas eran la base generadora de todas sus fuerzas.

En vano luchaba la voluntad de la viuda.

En vano se levantaba furibunda la pasion de su odio.

Ante la debilidad de su pasion, ante la fuerza de su debilidad, todo sucumbia.

No por esto retrocedió, sino que continuó avanzando en cuanto le era posible; pero tambien Abraham levantó el cuchillo sobre el cuello de su hijo Isaac; tambien D. Alfonso Perez de Guzman, cognominado el Bueno, arrojó su cuchillo al traidor infante para que acabasen con la vida de su adorado primogénito.

La voz del deber era en doña Sofía la de su odio; sus impulsos eran los de su sed de venganza, y á toda costa queria sacrificar sus mas queridos sentimientos en aras de su deber.

Con su maestría sin igual continuaba haciendo creer al señor Antolin que lo amaba frenéticamente.

¡Pobre hidalgo!

Digno es de lástima, porque si dudaba alguna vez, disipábanse sus dudas y se consideraba feliz al encontrarse bajo la influencia diabólica de los ojos de la dama.

La semana de calma de que hemos hablado habia sido empleada por unos y por otros en hacer preparativos.

No sabemos si doña Sofía ó su amante, pero es igual para el caso, habia encontrado la casa que necesitaban para la realizacion de sus planes.

Era un edificio de dos cuerpos, bastante grande, pero de mala construccion y tan torpemente distribuido y arreglado en su interior, que no habia nadie que quisiera tomarlo en alquiler.

Tampoco lo alquiló doña Sofía; pero una persona se presentó al dueño y se lo compró, pagándole bastante mas de lo que valia.

La casa tenia especiales condiciones, que procuraremos hacer comprender.

Antes de que se hiciese el convento de las Salesas habia una manzana de casas, que fué comprada por la esposa de Fernando VI.

Tambien adquirió algunas huertas y áridos terrenos que apenas tenian valor.

Las casas fueron derribadas, desmontados y arreglados los terrenos, y el monasterio se edificó, gastando, segun ya hemos dicho, mas de ochenta millones de reales.

De las casas de enfrente compráronse tambien algunas, donde se hicieron habitaciones para muchos dependientes de la comunidad, lo mismo religiosos que seglares, resultando que una parte de la calle de los Reyes Alta llegase á ser propiedad de la comunidad.

Casi todas aquellas casas habian pertenecido á un mismo dueño, que las edificó cuando aquella parte de Madrid no podia considerarse sino como un arrabal.

No podia derribarse una sin tocar á la otra, pues en aquella época no se edificaba como en nuestros tiempos, y de lo que menos se cuidaba era de que cada edificio fuese independiente del que á sus lados tenia.

Aun hay casas en Madrid cuyas cuevas ó sótanos corren por debajo de dos ó tres edificios mas, que pertenecen á distintos dueños.

Así sucedia precisamente con la casa en cuestion, pues sus cuevas llegaban hasta el atrio de las Salesas, y en otro tiempo habian estado en comunicacion con las de las casas derribadas para hacer el convento.

El dueño se contentó con levantar un tabique, considerando que era suyo aquel subterráneo que corria por terrenos que no le pertenecian.

Una parte de las cuevas recibia, aunque muy poca, luz por unas ventanillas que al nivel del suelo daban á la calle de los Reyes ó á los patios de la casa; pero el resto era lóbrego, húmedo y con una atmósfera insoportable, pues esta se renovaba muy lenta y muy dificilmente.

El nuevo dueño de la casa, que se titulaba apoderado de una señora muy rica, hizo algunas obras, y en seguida se llevaron muebles, y se instaló en el piso principal una dama que nó salia sino para ir muy tapada á misa.

En el piso bajo se instaló un hombre que aseguraba ser antiguo servidor de aquella dama.

No tenemos que decir que ella era doña Sofía de Coello, por mas que entonces se llamase doña Juana de Santistéban y asegurese haber vivido siempre en Extremadura.

El que habitaba en el piso bajo, es decir, el criado que ya no servia y entre otras recompensas recibia casa de balde, no era otro que Lagartija.

En la casa inmediata, de un solo piso, habitaba una mujer de la que vamos á ocuparnos, aunque ligeramente.

Era una anciana que frisaba en los sesenta y cinco.

Habia quedado viuda en su juventud, y con un hijo que constituia su felicidad.

El hijo servia en clase de mozo de cuadra al duque de Feria. Era muy honrado, y con lo que ganaba sostenia á su madre. Veinticuatro años tenia cuando en una partida de caza perdió la existencia para salvar la de su señor.

El duque, en prueba de su agradecimiento, señaló á la madre una pension que le permitia vivir decorosamente; pero la pobre madre no pudo soportar el dolor producido por la pérdida de su hijo adorado, y como no encontraba consuelo, para olvidar siquiera por algunos minutos y procurarse el sueño que huia de sus ojos, cometió la locura de embriagarse algunas veces.

En el estado de excitacion en que se encontraba, el alcohol produjo los peores efectos, trastornando bien pronto la razon de la infeliz.

No era una loca temible, pues su demencia le dejaba períodos de lucidez, y su manía no era perjudicial para nadie.

Se habia empeñado en buscar una persona tan desgraciada como ella, y para conseguir encontrarla no hacia mas que averiguar la vida y milagros de todo el mundo.

Ya se sabe lo que es un loco cuando trabaja en favor de su manía: su constancia no tiene igual, y su ingenio inventa lo que no es concebible.

La anciana no se valia para hacer sus averiguaciones del medio de preguntar á nadie, porque todos la miraban con desden y nadie se cuidaba de responderle, ó por lo menos nadie le decia la verdad.

Ella comprendia perfectamente que la engañaban, y habia empleado el sistema de mirar y escuchar.

Apenas dormia, y por consiguiente lo mismo podia trabajar durante el dia que la noche.

No llamaba á su casa ningun vecino sin que la anciana no lo observase desde su vivienda, y muchas veces á media noche la habian sorprendido escuchando por el ojo de la cerradura de las puertas de las casas cercanas.

Nadie se incomodaba por esto.

¿Quién toma en consideracion las manías de un loco?

Fué una desgracia para la infeliz no tener que pensar en procurarse el sustento, pues así su imaginacion estaba siempre fija en la misma idea de buscar criaturas que sufriesen como ella sufria.

A todas horas hablaba de su hijo, y á todos les preguntaba si eran felices.

De todo esto resultó que la señora Anacleta, pues tal era el nombre de la anciana, llegase á conocer la vida íntima de cuantos habitaban en el barrio.

Por fortuna muy pocas veces daba parte á nadie de sus averiguaciones.

Apenas fueron á la calle los nuevos vecinos, la señora Anacleta dijo para sí:

—Preciso será averiguar. Aseguran que es una dama rica; pero rica soy yo tambien y sufro mucho. ¿No es posible que haya tenido algun hijo y lo haya perdido como yo?

Y se dispuso á observar con la constancia y el disimulo que siempre lo hacia.

Concluiremos diciendo, que en la anciana, lo mismo que en todos los locos, los sentimientos eran exagerados. No miraba con indiferencia á nadie, sino que odiaba profundamente á los unos y amaba á los otros con ternura sin igual.

El señor Antolin, por medio de Lagartija, se habia informado de la clase de vecinos que iba á tener; pero á nadie se le ocurrió hablar de la pobre demente como de persona de alguna importancia.

El hidalgo vivió desde entonces mas en compañía del bandido que en la casa de la calle de la Palma, ya porque allí se consideraba mas seguro, ya porque tenia ocasion de ver con mas frecuencia á doña Sofía de Coello.

No habia esta dejado su antigua y suntuosa morada.

En la calle de los Reyes pasaba alguna noche, salia por la mañana muy temprano en compañía de su doncella para ir á misa, y luego se iba á la calle de Segovia.

Los vecinos no podian saber si la dama habia vuelto.

Aunque procuraron hacer algunas averiguaciones, estrellóse su curiosidad contra la discrecion de la doncella.

¿Qué habia conseguido con esto la viuda?

Quien consiguió mucho fué el hidalgo, pues desapareció para el monaguillo, que en vano recorrió las calles de la Palma y de San Vicente, y en vano esperó muchas noches á que fuese doña Sofía con sus dos criados.

La viuda, sin darse cuenta de ello, habia perdido mucho, pues no pasaba dia sin que viese á Ginés, que era lo mismo que añadir leña al fuego de su devoradora pasion.

Y muchas veces hizo firme propósito de no volver á las Salesas Reales, pero á la mañana siguiente decia:

—Hoy no mas, hoy será la última vez.

¡La última!

Era imposible.

Siempre salia la viuda del templo presa de una agitacion horrible.

Juraba entonces no ser débil otro dia; pero se recobraba, creíase fuerte otra vez y caia en la tentacion.

Su rostro estaba siempre pálido, y en él se veian las señales del insomnio.

Su belleza habia perdido mucho, pero aun debia perder mas.

Lo mismo su palidez que su preocupacion, la justificaba ante el señor Antolin con lo grave de la situacion.

Lagartija salia muy poco.

El hidalgo tampoco se atrevia á recorrer las calles sino durante la noche ó por la mañana muy temprano, envuelto en su larguísima capa y con su sombrero de anchas alas calado hasta las cejas.

Este traje era un verdadero disfraz, que hacia muy difícil reconocer á una persona, aun en medio del dia, y en esto se fundó la órden que en tiempo del ministro Esquilache se dió para que se recortasen las capas de los hombres y los mantos de las mujeres, y se levantasen y apuntasen las alas de los sombreros, con lo cual el rostro y la parte posterior de la cabeza no era posible que quedasen ocultos.

Desde mucho antes reclamaba la opinion pública esta medida, porque las capas y los sombre[ros fa]vorecian á los criminales, y sin embargo, cua[ndo se] hizo lo que la opinion pública habia reclam[ado, el] pueblo se sublevó, corrió la sangre, vióse e[n] peligro el mismo monarca, y fué preciso re[vocar la] órden y destituir y desterrar á Esquilache.

No se crea que somos partidarios de esta [...] ministro, ni que se nos oculta que la órden [de qui]tar las capas fué un pretexto encubridor de [fines] políticos de mucha trascendencia.

Una mañana, doña Sofía de Coello llamó [á su] doncella.

La noche anterior la habia pasado en la c[asa de] la calle de los Reyes, y allí se encontraba.

Acababa de amanecer.

Valentina acudió, diciendo:

—Temprano habeis despertado, mi noble s[eñora].

—Debias preguntarme si he dormido.

—¿Os sentís indispuesta?

—No lo sé.

La doncella fijó una mirada de estrañeza [en su] señora, y dijo despues de algunos momentos:

—Estais pálida hace ya algunos dias.

—¿Eso te sorprende?

—No, pero me disgusta.

—Valentina, ¿qué te parece mi situacion?

—Señora, no la conozco bastante bien.

—Es verdad.

—Ya os dije que reconocí en el monaguillo [de las] Salesas á vuestro antiguo paje, y que supe que [vues]tro paje y el monaguillo no eran mas que una [per]sona.

—Lo que yo no te he dicho lo has adivinado.

—Tal vez.

La dama guardó silencio por algunos min[utos], luego fijó su intensa mirada en la sirvienta, [y le] preguntó:

—¿Has estado enamorada alguna vez?

—Nunca, y le doy á Dios gracias, porque ena[mo]rarse es perder la voluntad, y me parece que [...] bien el juicio.

—Entonces debes considerarte feliz.

—Yes,—se atrevió á decir la doncella,—si s[...] lo que es amor.

—Tampoco, aunque muchas veces he [...] estar enamorada; pero por lo mismo deseo [...] ciertas cosas que no ha podido enseñarme la [expe]riencia.

—Pues siento no poder sacaros del apuro, p[orque] tampoco á mí me ha enseñado nada la experi[encia].